

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

"AUDITORÍA DE GESTIÓN AL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DEL CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO."

AUTORA:

SANDRA MAGALY GUADALUPE AGUILAR

TENA - ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DE TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Sandra Magaly Guadalupe Aguilar quien ha culminado con las normas de investigación científica y una vez analizados su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo

DIRECTOR

.....

Lcdo. Danilo Remigio Vallejo Altamirano

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Sandra Magaly Guadalupe Aguilar, declaro que el presente trabajo de titulación, es

de mi auditoría y que resultado del mismo son auténticos y originales. Los textos

constantes en el documento que proviene de otra fuente están debidamente citados y

requeridos.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este

trabajo de titulación.

Riobamba, 16 de Mayo de 2016

Magaly Sandra Guadalupe Aguilar

C.C. 150103485-2

iii

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por ser tan generoso conmigo, y brindarme una vida llena de oportunidades y bendiciones.

Agradezco a los maestros quienes con su sabiduría y paciencia han implantado en mí sus conocimientos.

Agradezco a mis Tutores de tesis, quienes rigieron mis procedimientos para el desarrollo de este proyecto de titulación.

Agradezco a mis padres y en especial a mi madre por estar siempre a mi lado, a mis hijos Brayan y Ashley, a mi esposo por su paciencia y apoyo y amor, y hacer que todo se aliviane, y por ende sea todo más sencillo.

Sandra Magaly Guadalupe Aguilar

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios, a mis padres, hijos, familiares y mi esposo, autores y responsables de mi vida, de mi educación, y mi salud, quienes me han llenado de amor y de fuerzas, y siga siendo parte de la familia de la ESPOCH cuyo objetivo es llegar con éxito a mi meta como ejemplo de superación, profesional, demostrando a todos que somos capaces de hacer realidad un sueño, y a esa persona que es motor importante en mi vida, por ser un ejemplo de sujeto, perseverante y luchador, de quien aprendí a no rendirse jamás.

Sandra Magaly Guadalupe Aguilar

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.		i
Certifica	ción de tribunal	. ii
Declarac	ión de autenticidad	iii
Agradec	imiento	iv
Dedicato	oria	. v
Índice de	e contenido	vi
Índice de	e tablas	ix
Índice de	e figuras	. X
Resumer	n ejecutivo	хi
Summar	y	xii
Introduc	ción	. 1
CAPITU	ULO I. EL PROBLEMA	. 2
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	. 2
1.1.1.	Formulación del problema	. 3
1.1.2.	Delimitación del problema	. 3
1.2.	JUSTIFICACIÓN	. 3
1.3.	OBJETIVOS	. 5
1.3.1.	Objetivo General.	. 5
1.3.2.	Objetivos Específicos.	. 5
CAPITU	JLO II. MARCO TEÓRICO	. 6
2.1	ANTECEDENTE INVESTIGATIVO	. 6
2.1.1.	Antecedentes Históricos	. 6
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	. 7
2.2.1.	Auditoría	. 7
2.2.1.1.	Clasificación	. 7
2.2.1.2.	Auditoría de Gestión	. 8
2.2.1.3.	Objetivos de la Auditoría de Gestión	. 8
2.2.1.4	Alcance de la Auditoria de Gestión	.9
2.2.1.5	Concepto de las 5 E: Eficiencia, Eficacia, Economía, Ética y Ecología	.9
2.2.1.6.	Normas Técnicas de Auditoria	10
2.2.1.7.	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas "NAGA"	11

2.2.1.8	Definición de Control Interno	12
2.2.1.9.	Objetivos del Control Interno	
2.2.2.	Elementos del Control Interno	13
2.2.1.6.	Componentes	13
2.2.1.7.	Métodos de Evaluación del Control Interno	15
2.2.1.8.	Riesgos de Auditoría de Gestión	17
2.2.1.9.	Evidencia	17
2.2.1.10.	Papeles de Trabajo	18
2.2.1.11.	Objetivos de los papeles de trabajo	18
2.2.1.12.	Indicadores de Gestión	19
2.2.1.13.	Flujo del proceso de la auditoria de gestión	21
2.3	HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	24
2.3.1	Hipótesis General	24
2.3.2	Hipótesis Específicas	24
2.3.3	Variables	24
CAPITU	LO III. MARCO METODOLÓGICO	25
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	25
3.2.1	Investigación de Campo.	25
3.2.2	Investigación descriptiva.	25
3.2.3	Investigación Exploratoria.	25
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	26
3.3.1	Población	26
3.3.2	Muestra	26
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	28
3.4.1	Métodos de Investigación	28
3.4.2	Técnicas e Instrumentos	29
3.4.2.1.	Observación	29
3.4.2.2.	Encuesta	30
3.4.2.3.	Entrevista	30
CAPITU	LO IV: MARCO PROPOSITIVO	51
4.1	TEMA	51
4.2.	ARCHIVO PERMANENTE	51
4.3.	ARCHIVO CORRIENTE	70

CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	157
BIBLIOGRAFÍA	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.	Matriz de la Población
Tabla N° 2.	La institución cuenta con un plan estratégico31
Tabla N° 3.	Se están cumpliendo con eficiencia y eficacia las metas
Tabla N° 4.	Conoce usted las políticas establecidas en la institución
Tabla N° 5.	Tiene el personal conocimiento de la misión y visión de la institución
Tabla N° 6.	El personal docente ocupa sus cargos de acuerdo a su perfil profesiona
Tabla N° 7.	Existe control de la planificación y ejecución de las actividades de la
	planta docente
Tabla N° 8.	Cuenta la institución con manuales de funciones y procedimientos 37
Tabla N° 9.	Se capacita al personal que labora en la institución
Tabla N° 10.	La institución cuenta con materiales didácticos
Tabla N° 11.	Se realizan evaluaciones periódicas
Tabla N° 12.	Cómo considera el trabajo de los docentes y personal administrativo
	del colegio41
Tabla N° 13.	Actitud de directivos y docentes con los padres de familia
Tabla N° 14.	Los docentes demuestran el conocimiento del área
Tabla N° 15.	Cuál es el nivel de los profesores con los alumnos
Tabla N° 16.	Cree usted si el docente está capacitado para impartir su cátedra 45
Tabla N° 17.	Los docentes, informan e instruyen a los padres de familia
Tabla N° 18.	Cómo considera usted el nivel de aprendizaje en el colegio
Tabla N° 19.	El colegio posee una infraestructura con áreas apropiadas
Tabla N° 20.	Servicio que brinda el área administrativa del Colegio49
Tabla N° 21.	La biblioteca en el colegio, cuenta con los recursos suficientes 50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1.	Conoce usted si la institución cuenta con un plan estratégico, para	
	cumplir con los objetivos trazados por el personal docente,	
	administrativo y directivo del colegio	
Figura N° 2.	Cree que se están cumpliendo con eficiencia y eficacia las metas y	
	objetivos planteadas por la institución	
Figura N° 3.	Conoce usted las políticas establecidas en la institución	
Figura N° 4.	Tiene el personal conocimiento de la misión y visión de la institución	
Figura N° 5.	El personal docente ocupa sus cargos de acuerdo a su perfil profesional	
	35	
Figura N° 6.	Existe control de la planificación y ejecución de las actividades de la	
	planta docente	
Figura N° 7.	Cuenta la institución con manuales de funciones y procedimientos 37	
Figura N° 8.	Se capacita al personal que labora en la institución	
Figura N° 9.	La institución cuenta con materiales didácticos	
Figura N° 10.	Se realizan evaluaciones periódicas	
Figura N° 11.	Cómo considera el trabajo de los docentes y personal administrativo	
	del colegio41	
Figura N° 12.	Actitud de directivos y docentes con los padres de familia42	
Figura N° 13.	Los docentes demuestran el conocimiento del área43	
Figura N° 14.	Cuál es el nivel de los profesores con los alumnos	
Figura N° 15.	Cree usted si el docente está capacitado para impartir su cátedra 45	
Figura N° 16.	Los docentes, informan e instruyen a los padres de familia	
Figura N° 17.	Cómo considera usted el nivel de aprendizaje en el colegio	
Figura N° 18.	El colegio posee una infraestructura con áreas apropiadas	
Figura N° 19.	Servicio que brinda el área administrativa del Colegio	
Figura N° 20.	La biblioteca en el colegio, cuenta con los recursos suficientes 50	

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo investigativo tiene como objetivo una Auditoría de Gestión al Colegio

Fiscal Cantón Archidona, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, con la

finalidad de evaluar el grado de eficiencia, eficacia, y economía en sus actividades:

Se realizó el conocimiento preliminar de la entidad: Datos Generales, Organigramas

Estructural y Funcional de la institución, se examinó el FODA, se evaluó el Control

Interno de acuerdo al COSO I, determinando el nivel de Confianza y Riesgo, se evaluó

el Control Interno de acuerdo a sus componentes: Plan Operativo Anual, Presupuesto y

Talento Humano, determinando el nivel de confianza para la ejecución de la auditoría:

se aplicaron los Indicadores de Gestión a los tres componentes, determinándose los

hallazgos, como Incumplimiento del presupuesto para la Elaboración del Manual de

Procedimientos Administrativo, Incumplimiento de un Plan de Transformación

Institucional, Presupuesto subutilizado para Currículo de Competencias Laborales como

organizadores de procesos de enseñanza, aprendizaje, presupuesto fue insuficiente para

las evaluaciones de aprendizaje, Incumplimiento del Presupuesto entregado al Plantel

Educativo, Incumplimiento en la presentación de los requisitos para el ingreso del

personal.

Se recomienda la aplicación de evaluaciones periódicas a sus actividades y proyectos

con la finalidad de alcanzar un óptimo rendimiento de los recursos, al Rector se le

sugiere solicitar al personal del Plantel Educativo que entreguen los requisitos para

legalizar el ingreso del personal a la institución.

Palabras Claves: Auditoría de Gestión, COSO I, Control Interno, Riesgo.

Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo

DIRECTOR

хi

SUMMARY

The proposal of this research work is to carry out an Audit to the Fiscal Management

School "Canton Archidona", from January 1 to December 31, 2013, in order to evaluate

the level of efficiency and economy in its activities.

A preliminary knowledge of the institution was performed: General Data, Structural and

Functional Flowcharts; the FODA was examined, as well as the Internal Control

according to COSO I by determining the level of confidence and risk, and the internal

control according to its components was evaluated: Annual Operating Plan, Budget and

Human Talent, determining the confidence level for the audit execution. The three

components Indicators management were applied determining findings of non-

compliance budget for the Administrative Procedures Manual elaboration, Failure to

comply with a transformation Institutional plan, underused of Budget for the

Curriculum Labor Competences such as teaching and learning organizer; the budget

was insufficient for learning assessments, it was unfulfilled to the campus, as well as the

presentation of the requirements for admission personnel.

It is recommended, the application of periodic evaluations to its activities and projects

in order to achieve optimal performance of resources. The principal of the educational

institution should ask the personnel deliver the legal requirements for their admission to

the institution.

Keywords: Management Audit, COSO I, Internal Control, Risk

xii

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo de la presente investigación, se dará a conocer el planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación, justificación y objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo se dará a conocer el Marco Teórico de la Auditoria de Gestión, se presenta todas las bases conceptuales de auditoria de gestión que se utilizó en el presente trabajo de tesis, y que se aplicó a la auditoria.

Cabe indicar que la falta de una auditoria de gestión dentro del colegio no ha permitido que se presente informes referentes al grado de cumplimiento de metas y objetivos propuestos para la eficiente utilización de recursos humanos.

La presente investigación fundamentara su utilidad solucionando cuatro aspectos principales: la utilización de la auditoria de gestión como herramienta fundamental de desarrollo administrativo, elaboración de papeles de trabajo que refleje la realidad de la institución, determinación del informe final y la implantación de recomendaciones y conclusiones en beneficio de la institución.

En el tercer capítulo se analizara cada uno de los miembros que conforman el colegio a través de instrumentos investigativos tales como encuestas utilizadas para evaluar al personal y estudiantes del mencionado plantel, las mismas que permiten recopilar la información necesaria para determinar el grado de cumplimiento de metas y objetivos.

En el cuarto capítulo se describe la propuesta en mí caso es una Auditoria de Gestión al colegio Fiscal Cantón Archidona, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 sobre los siguientes componentes: Talento Humano, Presupuesto y al Plan Operativo Anual.

CAPITULO I. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El colegio Fiscal cantón Archidona, de la provincia de Napo, en la actualidad está integrado por un grupo de 44 profesores y 15 funcionarios administrativos que laboran en la sección diurna y nocturna, quienes están encargados de cumplir con funciones y responsabilidades inherentes a sus cargos, en base a lineamientos, políticas y normas internas, cuyo objetivo es lograr la eficiencia y excelencia académica.

La institución no cuenta con un organigrama estructural actualizado que identifique los cargos y posiciones jerárquicas que se manejan en el plantel, adicionalmente no se ha devengado la totalidad del presupuesto planificado, la administración cuenta con un Plan Operativo Anual que no ha sido ejecutado.

Los procesos administrativos del personal de planta no se sustentan con un Manual de procesos Administrativos que facilite la ejecución de actividades y acciones, no se realizan evaluaciones de desempeño frecuentes al personal, basadas en competencias, lo que ha dado lugar a una mala gestión de procesos administrativos y académicos del personal.

A raíz de estos problemas, se ha generado una débil imagen y posicionamiento institucional ante comunidad educativa como son padres de familia, autoridades educativas del Ministerio de Educación y estudiantes, siendo la prioridad, mejorar la gestión administrativa y operacional del colegio, entre lo que se encuentra aprovechar de mejor forma la infraestructura institucional, para lo cual se deberá realizar una evaluación exhaustiva de sus actividades administrativas y operacionales, así como también velar por el cumplimiento de la normativa legal y reglamento vigentes.

1.1.1. Formulación del problema

¿De qué forma la auditoría de gestión incide en la evaluación de la eficiencia, eficacia en el manejo de los recursos, para la toma correcta de decisiones en el Colegio Fiscal Cantón Archidona?

1.1.2. Delimitación del problema

- Área: auditoría y control.
- Campo: Auditoría de Gestión.
- Aspecto: Evaluar la gestión de los procesos administrativos y operacionales, basados en políticas, reglamentos y normas vigentes.
- Temporal: período 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Espacial: El colegio fiscal "Cantón Archidona", ubicado en la provincia de Napo, Cantón ARCHIDONA, parroquia la MATRIZ, calle Jondachi s/n y vista hermosa, RUC 1803694262001.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación, cuyo tema es la elaboración de la auditoría de gestión en el Colegio Fiscal Cantón Archidona, de la provincia de Napo, dentro de su fundamentación teórica, se construyó a base de teorías, conceptos, métodos y herramientas, que sirvió para evaluar los procesos administrativos y operativos del plantel, determinar los riesgos de auditoría de gestión, informar y comunicar los hallazgos de esta auditoría, con el uso de papeles de trabajo, para finalmente realizar el informe y seguimiento de la auditoría, mediante la información del uso de indicadores de gestión.

La auditoría de gestión aplicó conceptos, teorías y actividades que permitieron optimizar aquellos sistemas internos operacionales que están siendo mal ejecutados por el personal administrativo y operativo, generando valor agregado a la institución educativa. Con la aplicación de las diferentes fases de auditoría, se procesaron aquellas falencias en la organización hasta determinar en papeles de trabajo las acciones a

realizar utilizando diferentes técnicas y herramientas, las mismas que serán evaluadas a través de indicadores de gestión, y finalmente presentar un informe de auditoría que apoyará la toma de decisiones.

El presente trabajo de investigación se basó básicamente en el estudio cuantitativo cualitativo de la información, mediante la utilización de métodos y técnicas de investigación como es la investigación de campo y descriptiva ya que través de las encuestas y entrevistas se apoyó la fase I de la auditoría que es la exploración y examen preliminar.

Por medio de las técnicas e instrumentos de recogimiento de información cualitativa y cuantitativa con encuestas y entrevistas se facilitó el análisis y la comprensión de la gestión administrativa y operativa del colegio, que permita tener un manejo eficiente y eficaz de los recursos económicos y del talento humano de la institución.

La aplicación de una auditoría de gestión en el Colegio Fiscal Cantón Archidona, sirvió primeramente para analizar la forma en que las autoridades y personal administrativo están ejecutando sus procesos administrativos y operativos basados en el Plan Estratégico Institucional, luego la auditoría evaluó esta información y la interpreto como debilidades competitivas, para consecuentemente identificar riesgos potenciales a los que se deba enfrentar la actual administración.

Seguidamente la auditoría de gestión, utilizó papeles de trabajo e informes para plasmar los hallazgos encontrados durante la auditoría, lo que permitió corregir falencias en los procesos y actividades que están siendo mal ejecutados, lo que favorece a la toma de decisiones en la dirección del plantel, mejorando la imagen y marca, con una gestión interna eficiente y eficaz.

En el contexto académico de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la ESPOCH; debido a las dificultades de los estudiantes en la elaboración de los papeles de trabajo, informes de auditoría y aplicación de indicadores de gestión, dentro del proceso de una auditoría de gestión el presente trabajo investigativo pretende demostrar de forma práctica y resumida aquellos procedimientos y técnicas más usuales en el flujo de

papeles de trabajo, e informes de auditoría necesarios para conocer los hallazgos encontrados durante la evaluación de sus procedimientos administrativos y operativos.

También los estudiantes conocieron la forma de utilizar los indicadores de gestión, para medir los resultados de la auditoría de gestión y conocer la eficiencia, eficacia y economía de sus procesos desarrollados por los funcionarios de las áreas administrativa y operativa.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General.

Elaborar una Auditoría de Gestión, para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, y su incidencia en la toma correcta de decisiones del Colegio Fiscal Cantón Archidona, en el año 2013

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Construir las bases conceptuales y fundamento técnicos referentes al marco teórico y referencial de la auditoría de gestión, para contrastar con la situación actual del Colegio Fiscal Cantón Archidona.
- Aplicar la Metodología y Técnicas de proceso de auditoría de gestión que permita medir el grado de eficiencia y eficacia a través de los hallazgos.
- Presentar el informe de Auditoría de Gestión con las recomendaciones para el desarrollo y cumplimiento de la gestión en el colegio.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTE INVESTIGATIVO

2.1.1. Antecedentes Históricos

En el año 1979-1980, un grupo de entusiastas profesores organizados por los Señores: Profesora Elena Armas, Edmundo Otero, Tito Guerrero y Vicente Baquero, realizan un registro de aspirantes con el fin de estudiar la posibilidad de crear un Colegio Nocturno.

En el año 1979, la Junta Cívica plantea 14 puntos estratégicos para impulsar la oferta educativa en la sección nocturna. Uno de ellos fue el pedido de donación de una hectárea de terreno al Sr. Aníbal Yépez, ilustre ciudadano de nuestra ciudad quien en un acto de la generosidad acepto favorablemente el pedido y otorgo el terreno solicitado cuyo registro se realizó el 18 de septiembre de 1981 ante el señor, Jefe Político del Cantón.

Ante la negativa de la creación del colegio nocturno por el Ministerio de Educación justificando falta de recursos económicos y por no existir un colegio Diurno que lo patrocine, la junta cívica y la sociedad Pro-Adelanto deciden crear el Colegio particular Nocturno, el 5 de Septiembre de 1981 se utilizaría la infraestructura de la Escuela Fiscal Rodríguez Fabregat.

El 18 de Septiembre del mismo año se inscriben 43 alumnos aspirantes al 1mer curso. Al mismo tiempo se recepta las firmas de 240 ciudadanos que respaldan esta iniciativa. Los primeros gastos se financian con el aporte generoso de los maestros voluntarios.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Auditoría

Según (De la Peña, 2003)

El vocablo auditoria es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar, y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc., y se originó en la antigüedad, al igual que el de auditor, nombre por el que se designaba a la persona que oía las rendiciones de cuentas de los funcionarios y agentes reales, quienes por falta de instrucción no podían presentarlas por escrito. (p.7)

La auditoría en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

"La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que procedan". (Madariaga, 2004, p. 13)

2.2.1.1. Clasificación

(De la Peña, 2003, p. 7)

Según la naturaleza del profesional	Auditoría externa
	Auditoría interna
	Auditoría gubernamental
Según la clase de objetivos perseguidos	Auditoría financiera o contable
	Auditoría operativa
Según la amplitud del trabajo y el enlace	Auditoría completa o convencional
de los procedimientos aplicados	Auditoría parcial o limitada
Según su obligatoriedad	Auditoría obligatoria
	Auditoría voluntaria
Según técnica utilizada	Auditoría por comprobantes
	Auditoría por controles

2.2.1.2. Auditoría de Gestión

(Blanco, 2012)

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p.403)

2.2.1.3. Objetivos de la Auditoría de Gestión

(Estado, 2001)

- Establecer el grado de cumplimiento de las facultades, objetivos y metas institucionales.
- Determinar la eficiencia eficacia, economía, impacto y legalidad en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo.
- Determinar si se están ejecutando exclusivamente, los sistemas, proyectos, programas, actividades que constan en la planificación institucional, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales rurales de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Proporcionar una base para mejorar la asignación de recursos y la administración de estos.
- Orientar a la administración en el establecimiento de procesos, tendiente a brindar información sobre el desarrollo de metas y objetivos específicos y mensurables.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias aplicables, así como las políticas, planes y programas establecidos.
- Determinar el grado en que el organismo y sus servidores controlan y evalúan la calidad tanto de los servicios que prestan, como de los bienes que adquiere.
- Medir el grado de confiabilidad y calidad de la información financiera y operativa.
 (pp.8-9)

2.2.1.4 Alcance de la Auditoria de Gestión

(Blanco, 2012)

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares. No existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión. (pp.403-404)

2.2.1.5 Concepto de las 5 E: Eficiencia, Eficacia, Economía, Ética y Ecología.

a. Eficiencia

"Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales."

Según (Maldonado, 2006, p. 20) cita algunos conceptos acerca de las 5 "E"

b. Eficacia

"Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos."

c. Economía

"Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible."

d. Ética

Parte de la Filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.

"La conducta del personal en función de sus deberes contemplados en la Constitución, las leyes, normas de buenas costumbres de la sociedad. El código de conducta o ética de la entidad, son sustentables de evaluarse en una entidad."

El informe COSO contiene una buena orientación para su elaboración.

e. Ecología

"Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales."

2.2.1.6. Normas Técnicas de Auditoria

(Madariaga, 2004) Nos habla acerca de las Normas Técnicas de Auditoría.

a. Generales

- Capacidad y formación.
- Independencia, integridad y objetividad.
- Diligencia y calidad.
- Responsabilidad
- Secreto
- Honorarios
- Publicidad

b. Ejecución del Trabajo

• Contrato

Planificación de la auditoria:

- Tipo de negocio
- Plan global
- Programa

Estudio del control interno:

- Cumplimiento
- Evaluación
- Pruebas
- La evidencia
- Documentación
- Supervisión

c. Informes

- Contenido
- Hechos posteriores
- Tipos de opinión
- Salvedades. (pp.36-37)

2.2.1.7. Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas "NAGA"

(Estupiñan, 2004, p. 7)

Normas personales	El examen debe ser ejecutado por personas que tengan entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la Contaduría	El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.	En la ejecución de su examen y en la preparación de sus informes, debe proceder con cuidado y diligencia profesional adecuados	
Normas relativas a la ejecución del trabajo de auditoria.	Publica El trabajo debe ser técnicamente planeado y debe ejercerse una supervisión apropiada sobre los asistentes.	Debe hacerse un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente.	Debe obtenerse evidencia valida y suficiente por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de auditoria.	
Normas relativas a la rendición de los informes o dictamen.	Siempre que el nombre de un Contador Público sea asociado con estados financieros, deberá expresar de manera clara.	El informe debe contener indicación sobre si los estados financieros están presentando de acuerdo con principios de "PCGA"	El informe debe contener indicación sobre si tales principios han sido aplicados de manera uniformes en periodo corriente en relación con periodo anterior.	Cuando el Contador Público considere necesario expresar salvedades sobre algunas de las afirmaciones genéricas de su informe y dictamen, deberá expresarlas claras.
Clase de opinión o dictamen.	Limpio o sin salvedades	Con salvedades	Adverso o negativo	Obtención de opinión.

2.2.1.8 Definición de Control Interno

(Coopers&Librand, 1997)

El control interno se define como un proceso, efectuado por el personal de una entidad, diseñado para conseguir unos objetivos específicos. La definición es amplia y cubre todos los aspectos de control de un negocio, para el mismo tiempo permite centrarse en objetivos específicos.

El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí que son inherentes al estilo de gestión de la empresa. Estos componentes están vinculados entre sí y sirven como criterios para determinar si el sistema es eficaz. (p.15)

a. Definición

(Baquero, 2013)

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección. (capitulo3)

2.2.1.9. Objetivos del Control Interno

(Estupiñan, 2006)

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

De acuerdo a lo anterior, los objetivos básicos son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos.
- Promover la adhesión a las políticas administrativas establecidas.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

2.2.2. Elementos del Control Interno

Las finalidades principales incluyen controles administrativos y contables ya explicados en el capítulo de "Actividades económicas y la empresa" clasificando su enfoque bajo los elementos de control interno de organización, sistemas y procedimientos, personal y supervisión. (pp.19-20)

ORGANIZACIÓN	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Dirección	Manuales de procedimientos	
Asignación de responsabilidades	• Sistemas	
Segregación de deberes	• Formas	
 Coordinación 	• Informes	
PERSONAL	ESPECÍFICOS	
Selección	Interna	
 Capacitación 	• Externa	
Eficiencia	Autocontrol	
Moralidad		
Retribución		

Fuente: Estupiñan, Gaitán

2.2.1.6. Componentes

Según el sistema COSO el sistema de control interno tiene 5 componentes:

a. Entorno de Control

"Se refiere al medio ambiente en que se desenvuelve la entidad, con su filosofía empresarial, los atributos del personal especialmente su integridad, valores éticos y profesionalismo con los cuales trabajan."

b. Evaluación de riesgos

"La entidad debe conocer los riesgos que le amenazan o afectan y afrontarlos con una estrategia que permita mitigar su impacto."

c. Información y comunicación

"Toda entidad requiere un sistema de información gerencial para la toma de decisiones y una fluida comunicación entre sus departamentos y personal. El sistema COSO da mucha importancia a este subsistema."

d. Supervisión (Monitoreo)

"Todo el proceso de control interno debe ser permanentemente supervisado con el fin de tomar medidas correctivas de manera oportuna con el fin de reaccionar rápidamente y cambiar según las circunstancias. Finalmente, están las actividades de control."

Según (Maldonado, 2006, p. 54) cita los siguientes componentes del control interno.

2.2.1.7. Métodos de Evaluación del Control Interno

Según (Manco, 2014)

Cuestionarios: Una de las herramientas o formas de evaluar el control interno es, precisamente, aplicar cuestionarios, estos contienen una serie de preguntas que sencillamente puntualizan o consideran los puntos relevantes, sensibles y fundamentales que deberían tenerse presentes al modelar el sistema de control interno en las organizaciones. Entonces el auditor consigna estas fundamentales cuestiones en un formato que le permite hacerse a una idea del estado, difusión, conocimiento y aplicación efectiva de los controles previstos y su aplicación u operación.

Cada pregunta del cuestionario se orienta a proporcionar una idea general del control interno imperante. (p. 28)

Flujo gramas.- "Consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades" (Estupiñan, 2006, p. 78).

A continuación se presentan la simbología de flujogramación:

https://www.google.com.ec/search?q=flujogramas&espv=2&biw=1366&bih=667&sour ce=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj9uKSVnMjMAhVMrB4KHdH4A-4Q_AUIBigB#imgrc=ZMPJxuHYMOh9NM%3A

SIMBOLOGÍA DE FLUJOGRAMACIÓN

Inicio o finalización del diagrama
Etapa del proceso o realización de una actividad.
Etapa del análisis o toma de decisión
Realización de un documento
Creación de base de datos
Actividad de control
Auditoría o proceso
Conexión o relación con el resto del diagrama
 Comentario
Creación o uso de un archivo
 Dirección en la que va el flujo
 Límite del diagrama de flujo

Fuente: Internet (https://www.google.com.ec/search?q=flujogramas)

Riesgos al usar el cuestionario para la evaluación del control interno:

• Copia de las respuestas contenidas en cuestionarios de las auditorias anteriores.

• La resolución mecánica de las preguntas o frases de "SI" y "NO" sin un verdadero

entendimiento o estudio del problema.

• El tratamiento del cuestionario como si este fuese un fin en lugar de un

medio.(pp.28-29-30)

2.2.1.8. Riesgos de Auditoría de Gestión

(Estado, 2001)

Al ejecutarse la Auditoria de Gestión, no estará exenta de errores y omisiones

importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo

tanto deberá planificarse la auditoria de modo tal que se presenten expectativas

razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

Criterio profesional del auditor

• Regulaciones legales y profesionales

Identificar errores con efectos significativos

En este tipo de auditoria debemos tener en cuenta los tres componentes de riesgo

Riesgo Inherente: De que ocurran errores importantes generados por las características

de la entidad u organismos.

Riesgo de control: De que el Sistema de Control Interno prevenga o corrija tales

errores.

Riesgo de Detección: De que los errores no identificados por los errores de Control

Interno tampoco sean reconocidos por el auditor. (p.61)

2.2.1.9. Evidencia

"La evidencia consiste en una disposición mental del auditor por la cual queda libre de

cualquier duda significativa respecto a la opinión que tiene que omitir en su informe."

(Madariaga, 2004, p. 37)

17

2.2.1.10. Papeles de Trabajo

La tercera norma de Auditoria, relativa a la ejecución del trabajo establece:

"Debe obtenerse evidencia válida y suficiente por medio de análisis, inspección, observación interrogación, confirmación y otros procedimientos de Auditoria, con el propósito de allegar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen sobre los estados financieros sujetos a revisión."

(Estupiñan, 2004, p. 36)

2.2.1.11. Objetivos de los papeles de trabajo

(Estupiñan, 2004)

Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales.

- Facilitar la preparación del informe de Auditoría y revisoría fiscal.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Proporcionar información para la preparación de declaraciones de impuestos y documentos de registro para la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control y vigilancia de estado.
- Coordinar y garantizar todas las fases del trabajo de Auditoría.
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de Auditoría aplicados.
- Servir de guía de exámenes subsecuentes. (p.37)

2.2.2.6 Clases de Papeles de Trabajo

(De la Peña, 2003)

Los papeles de trabajo están formados por todos aquellos documentos de cualquier tipo que el auditor crea necesario utilizar para desarrollar su trabajo y obtener la evidencia necesaria para poder emitir su informe.

En función de la fuente de la que procedan, los papeles de trabajo se pueden clasificar en tres apartados:

Papeles preparados por la propia entidad auditada: están formados por toda la documentación que la empresa pone al servicio del auditor para que este pueda desarrollar su trabajo (estados financieros, documentos contables, escrituras, actas, contratos, facturas, albaranes, etc.)

Confirmaciones de terceros: Se trata de documentos preparados, bien por la propia entidad auditada o por el auditor, en los que se solicita un tercero, que mantiene una relación económica con las empresas (clientes, proveedores, entidades financieras, etc.) que confirmen los saldos que aparecen en la contabilidad de la misma, o bien se solicita a diversos profesionales con los que dicha empresa mantiene contratos de prestaciones de servicios (abogados, asesores, etc.) que confirmen los posibles riesgos existentes a una fecha determinada.

Papeles preparados por el propio auditor: Está formado por toda la documentación elaborada por el propio auditor a lo largo del trabajo: cuestionarios, programas, descripciones, hojas de trabajo en las que se detallan transacciones, cálculos, pruebas, conclusiones, obtenidas y ajustes o reclasificaciones propuestos. (p.53)

2.2.1.12. Indicadores de Gestión

Según (Maldonado, 2006) varios conceptos de indicadores de gestión

Usted encontrara un anexo muy amplio de la secretaria de contraloría y desarrollo administrativo de México sobre los indicadores de gestión.

A más de ese anexo conviene transcribir algunos conceptos y ejemplos que publica esta oficina en noviembre de 1996, bajo el título "medición y evaluación de la gestión pública. Indicadores de gestión"

a. Indicadores de Eficacia

Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un periodo determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado, a saber:

Eficacia Programática:

Metas Alcanzadas Metas Programadas

Eficacia Presupuestal:

Presupesto ejercido Presupuesto asignado

La eficacia es la capacidad de lograr los objetivos y metas programados con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.

b. Indicadores de eficiencia

Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan:

Eficiencia:

Eficacia programatica

Eficacia presupuestal

Eficiencia es el cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles.

La eficiencia presupone una clara definición del alcance de los resultados proyectados y la predeterminación de los costos unitarios a incurrir, con la finalidad de que cada meta o proyecto se realice dentro de una acertada presupuestario. Presupone también la realización de una adecuada evaluación previa, que certifique la congruencia en la definición de metas y la correcta presupuestaria de recursos. (p.99-100)

2.2.1.13. Flujo del proceso de la auditoria de gestión

(Estado, 2001, p. 128)

	Visita de observación a la entidad
	Revisión de archivos de papeles de
	trabajo
Fase I Conocimiento preliminar	Determinar indicadores
	Detectar el FODA
	Evaluación estructura control interno
	Definición objetivo de auditoria.
	Análisis información y comunicación
	Evaluación de control interno por
Fase II Planificación	componentes
	Elaboración plan y programas
	Aplicación de programas
Fase III Ejecución	Preparación de papeles de trabajo
	Hojas resumen hallazgos por componente
	Definición estructura del informe
Fase IV Comunicación de resultados	Redacción borrador del informe
	Conferencia final para lectura del
	informe
	Obtención criterio entidad
	Emisión informe final síntesis y
	memorando de antecedentes.
Fase V Seguimiento	De hallazgos y recomendaciones al
	término de la auditoria
	Re comprobación después de uno o dos
	años.

Fuente: Manual de la contraloría general del estado

2.2.1.14. Atributos del hallazgo según el ALACIÉ

(Maldonado, 2006)

Es conveniente insistir en los atributos del hallazgo, por esta razón se transcribe la parte correspondiente del Manual Latinoamericano de Auditoria Profesional del Sector Publico, del ALACIÉ.

Condición

Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios. La condición puede tomar tres formas:

Formas de condiciones

- Los criterios se están logrando satisfactoriamente
- Los criterios no se logran
- Los criterios se están logrando parcialmente

Criterio

En la norma en la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

Criterios típicos

- 1. Disposiciones por escrito
- Leyes
- Reglamentos
- Instrucciones en forma de manuales, directivas, procedimientos, etc.

- Objetivos
- Políticas
- Normas
- Otras disposiciones
- 2. Sentido común
- 3. Experiencia del auditor
- 4. Opiniones independientes
- 5. Prácticas comerciales
- 6. Instrucciones verbales
- 7. Experiencias administrativas
- 8. Objetivos o políticas generales expresados verbalmente
- 9. Practicas generalmente observadas

Efectos

Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente presenta la perdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas.

El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir en a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

Efectos típicos

- 1. Uso antieconómico o ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros
- 2. Pérdidas de ingresos potenciales
- 3. Violación de disposiciones generales
- 4. Indefectibilidad en el trabajo
- 5. Gastos indebidos
- 6. Informes poco útiles, poco significativo o inexactos
- 7. Control inadecuado de recursos
- 8. Inseguridad en que el trabajo se esté realizando debidamente
- 9. Desmoralización del personal

Causa

Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se

cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema

existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al

lector.

Causas típicas

1. Falta de capacitación (pp.71-72-73)

HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER 2.3

2.3.1 **Hipótesis General**

Con la aplicación de la auditoría de gestión, permitirá evaluar el grado de eficiencia y

eficacia, en el manejo de los recursos, para la toma correcta de decisiones del Colegio

Fiscal Cantón Archidona, en el año 2013

2.3.2 Hipótesis Específicas

Con el desarrollo de las diferentes teorías, conceptos y fundamentos técnicos

referentes al marco teórico y referencial de la auditoría de gestión, se logrará

contrastar con la situación actual del Colegio Fiscal Cantón Archidona.

Con la aplicación de la metodología y técnicas del proceso de auditoría de gestión,

se evaluara el grado de eficiencia y eficacia del colegio.

Con la presentación del informe de auditoría de gestión con las recomendaciones,

permitirá el desarrollo y cumplimiento de la gestión en el colegio.

2.3.3 Variables

Variable dependiente: toma correcta de decisiones

Variable independiente: eficiencia y eficacia

24

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología aplicada para el desarrollo del presente trabajo fue de carácter cuantitativo y cualitativo.

Cuantitativo: Por cuanto permitió probar las hipótesis y analizar los datos numéricos. Para realizar la investigación se hizo una relación de la teoría con la práctica, lo cual proporciono recolectar, medir y evaluar los datos requeridos para la presente auditoria.

Cualitativo: Porque proporciono realizar el análisis e interpretación de los documentos de respaldo sin la utilización de los datos numéricos.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de Campo.

Para este estudio, la investigación de campo, la realizará el investigador en las dependencias del Colegio Fiscal cantón Archidona, en donde recogerá información real y oportuna, sobre la gestión administrativa y financiera realizada por funcionaros y empleados, de las distintas unidades o secciones.

3.2.2 Investigación descriptiva.

Este proyecto utiliza la investigación descriptiva ya que su objetivo es conocer de forma más detallada la gestión administrativa, financiera y operativa del Colegio Fiscal Cantón Archidona, combinando este método con varias técnicas de investigación, como son la encuesta y la entrevista.

3.2.3 Investigación Exploratoria.

Para esta investigación, el estudio exploratorio, explico detalladamente, la causa para que exista una débil eficiencia y eficacia en el manejo de recursos administrativos y financieros en el colegio fiscal cantón archidona.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

Para este estudio la población, representa a toda la comunidad educativa del Colegio Fiscal Cantón Archidona, la cual estará conformada por el personal administrativo, personal docente, personal directivo y alumnos de las secciones diurna y nocturna, que en total son 1059 personas, cuya distribución es la siguiente:

Tabla N° 1. Matriz de la Población

POBLACIÓN	N°
Rectorado	1
Vicerrectorado	1
Inspección General – Talento Humano	1
Personal Administrativo	4
Docentes Diurna	39
Docentes Nocturna	11
Conserje	1
Guardián	1
Estudiantes	1000
TOTAL	1059

Fuente: Colegio Fiscal Cantón Archidona Elaborado por: Magaly Guadalupe

3.3.2 Muestra

La muestra es un segmento de la población, es decir es aquel número de individuos u objetos, seleccionados con anterioridad, utilizando técnicas estadísticas, los cuales forman parte del universo o población. (Sabino, 2002).

Para el cálculo de la muestra se aplicara la fórmula para poblaciones finitas, de donde la población se segmentará en estudiantes, funcionarios y personal directivo del colegio, por tanto se definen dos fórmulas para el segmento de la población, cuyo cálculo es el siguiente:

Muestra estudiantes:

$$n = \frac{Z^2 X p \times q \times n}{e^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Datos:

N=1000 estudiantes

Z=1,96

p=0.95

q = 0.05

e = 0.05

$$n = \frac{1000 \times (1,96)^2 \times 0,95 \times 0,05}{0,05^2(1000 - 1) + (1,96)^2 \times 0,95 \times 0,05}$$

n = 68 estudiantes

Muestra docentes y administrativos

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Datos:

N=59 Empleados

Z=1,96

p=0.95

q = 0.05

e=0.05

$$n = \frac{59 \times (1,96)^2 \times 0,95 \times 0,05}{0,05^2(59-1) + (1,96)^2 \times 0,95 \times 0,05}$$

n = 33 empleados

Por tanto, los resultados del cálculo de la muestra son 68 estudiantes y 32 funcionarios entre los que s e encuentran el personal administrativo, docente y directivo, de las secciones diurna y nocturna del Colegio fiscal Cantón Archidona.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de Investigación

Los métodos de investigación que se aplicó para el desarrollo de esta auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, son el método inductivo-deductivo-, método de análisis y síntesis y método estadístico-descriptivo, considerados los más adecuados.

Para esta investigación la inducción utiliza la observación y encuesta para conocer hechos particulares del fenómeno de estudio y elaborar conclusiones, que serán fundamentales para implementar el método deductivo, el cual define aquellos procesos y métodos de auditoría, basados en conceptos generales, reglamentos, leyes, que nos proporcionan la Contabilidad, el Presupuesto, la Auditoria y todas las áreas teóricamente fundamentadas.

En la investigación el método inductivo se realizó utilizando la observación y encuestas con el fin de determinar o conocer la actual gestión administrativa y operativa desarrollada en el Colegio Fiscal Cantón Archidona, en donde el análisis e interpretación de sus resultados permitirá elaborar conclusiones generales como son la evaluación del desempeño del personal, la ejecución de los procesos administrativos y académicos, en donde el método deductivo permitirá la elaboración de la auditoría de gestión en esta institución basados en conceptos, fundamentaciones, métodos, leyes y técnicas dentro del área de Contabilidad y Auditoría.

3.4.1.2 Método de análisis y síntesis

Para esta investigación, el método de análisis y síntesis, comprende el estudio sobre la concepción general que poseen los funcionarios y directivos del plantel, relacionada con la gestión de los procesos administrativos y operacionales, basados en políticas, reglamentos y normas vigentes, analizando los procedimientos de una auditoría de

gestión, realizada por el investigador, la cual permitirá evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, para la toma correcta de decisiones del Colegio Fiscal Cantón Archidona, en el año 2013.

3.4.1.3 Método estadístico descriptivo

El método estadístico descriptivo, se aplica en la auditoría de gestión del Colegio Fiscal Cantón Archidona, con la recolección e información, ejecutada a través de la encuesta, observación y entrevista, la misma que es procesada y analizada la información a través de técnicas estadísticas, como son tabulación de respuestas aplicando frecuencias relativas, y exponiendo a través de gráficos estadísticos los resultados cuantificados.

Luego de procesar estadísticamente la información, la misma es interpretada descriptivamente, y sus resultados apoyaran el desarrollo de conclusiones y recomendaciones del estudio. El método estadístico descriptivo, es aplicado a la investigación, cumpliendo las siguientes fases:

- Proceso de la información y tabulación de datos.
- Establecimiento de frecuencias y porcentajes en la tabla
- Aplicar la estadística diferencial a los resultados de cada tabla.

3.4.2 Técnicas e Instrumentos

La presente investigación en el Colegio Fiscal Cantón Archidona, utilizo como técnicas de recolección de información la observación, encuesta y la entrevista.

3.4.2.1. Observación

La aplicación de esta técnica permitió captar los aspectos más significativos de los procesos administrativos, operativos y académicos, gestionados en el Colegio Cantón Archidona durante el período 2013-2014. El instrumento utilizado para recoger dicha información será la Guía de Observación.

3.4.2.2. Encuesta

Para esta investigación se aplicarán dos tipos de encuestas, 68 encuestas a estudiantes de segundo, tercero y cuarto de bachillerato en las secciones diurna y nocturna, y 32 encuestas a funcionarios entre los que se encuentran el personal administrativo, docente y de dirección, en el Colegio fiscal Cantón Archidona, cuyo objetivo principal es el de conocer la actual gestión administrativa y operativa desarrollada en esta institución educativa.

Instrumento.- Las encuestas utilizaran el cuestionario como instrumento de recogimiento de información, cuyo contenido será de 10 preguntas de tipo cerradas, como también de selección múltiple, para cada segmento de la población de estudio.

3.4.2.3. Entrevista

La utilización de esta técnica, permitió la entrevista dirigida al Rector de la institución ya que es la máxima autoridad del Colegio, con el objetivo de tener información real y oportuna sobre la gestión realizada en el colegio, y saber si se está cumpliendo con eficiencia y eficacia los objetivos planteados.

ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DE DIRECCIÓN, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, DEL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA

ENTIDAD:

FECHA:

OBJETIVO: Determinar sobre la gestión administrativa y operacional realizada por los directivos y funcionarios del colegio.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. ¿Conoce usted si la institución cuenta con un plan estratégico, para cumplir con los objetivos trazados por el personal docente, administrativo y directivo del colegio?

Tabla N° 2. La institución cuenta con un plan estratégico

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	27	84,38
NO	5	15,63
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

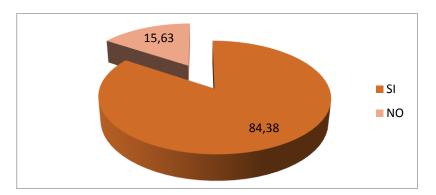


Figura N° 1. Conoce usted si la institución cuenta con un plan estratégico, para cumplir con los objetivos trazados por el personal docente, administrativo y directivo del colegio

Fuente: encuestas a servidores colegio fiscal cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 84,38% de los encuestados coinciden que la institución si dispone de un plan estratégico, y mientras que el 15,63% señala que no. En conclusión se puede manifestar que la institución si dispone de un plan estratégico, el mismo que le ha permitido alcanzar las decisiones adoptados midiendo periódicamente los resultados alcanzados para compararlos con los previstos a través de un proceso adecuado de retroalimentación.

2. ¿Cree usted, que se están cumpliendo con eficiencia y eficacia las metas y objetivos planteados por la institución?

Tabla N° 3. Se están cumpliendo con eficiencia y eficacia las metas

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	12	37
NO	20	63
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

37%
63%

si • no

Figura N° 2. Cree que se están cumpliendo con eficiencia y eficacia las metas y objetivos planteadas por la institución

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 63% de los funcionarios respondieron que no se cumple la eficiencia y eficacia, objetivos, mientras que el 37% dijeron que si se está cumpliendo con los objetivos planteados. Esto demuestra que en base a esta información es indispensable la aplicación de la auditoría de gestión para comprobar la veracidad de estos resultados obtenidos, y dar solución al alcance de los objetivos que no se están cumpliendo.

3. ¿Conoce usted las políticas establecidas en la institución?

Tabla N° 4. Conoce usted las políticas establecidas en la institución

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	30	94
NO	2	6
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

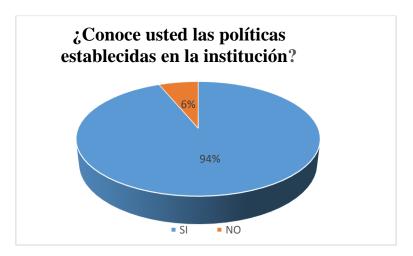


Figura N° 3. Conoce usted las políticas establecidas en la institución

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 94% de encuestados determinan que si conocen las políticas de la institución, mientras que el 6% de los encuestados dicen que desconocen las políticas de la institución. En conclusión se puede manifestar que si conocen las políticas de la institución ya que dan cumplimiento a las normas propuestas como institución sin descuidar el plan estratégico institucional más el código de convivencia.

4. ¿Tiene el personal conocimiento de la misión y visión de la institución?

Tabla N

5. Tiene el personal conocimiento de la misión y visión de la institución

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	26	53
NO	6	47
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

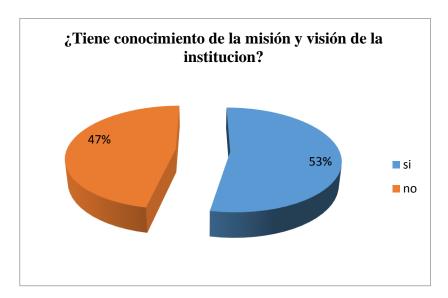


Figura N° 4. Tiene el personal conocimiento de la misión y visión de la institución

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 53% de los encuestados expresan que si tienen conocimiento de la misión y visión de la institución, manifiestan que es primordial saber hacia dónde está enfocada la institución, mientras que el 47% manifiestan que no tienen un claro conocimiento de la misión y visión institucional debido a que los jefes no se han preocupado de socializar el tema.

5. ¿El personal docente ocupan sus cargos de acuerdo a su perfil profesional?

Tabla N° 6. El personal docente ocupa sus cargos de acuerdo a su perfil profesional

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	25	78,13
NO	7	21,88
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

¿El personal docente ocupan sus cargos de acuerdo a su perfil profesional?

Figura N° 5. El personal docente ocupa sus cargos de acuerdo a su perfil profesional

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 78,13% de los encuestados respondieron que si se cumplen los cargos de acuerdo a su perfil ya que son docentes con nombramiento, mientras que el 21,88 dijeron que no se cumplen con los cargos de acuerdo a su perfil ya que hay maestros contratados que aún no tienen el título profesional.

6. ¿Existe control de la planificación y ejecución de las actividades de la planta docente?

Tabla N° 7. Existe control de la planificación y ejecución de las actividades de la planta docente

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	25	81
NO	7	19
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

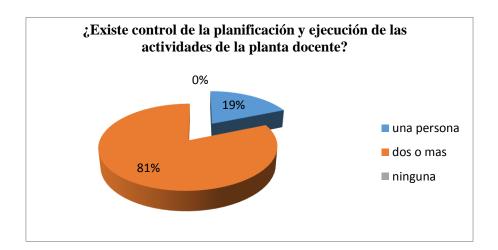


Figura N° 6. Existe control de la planificación y ejecución de las actividades de la planta docente

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- De las encuestas realizadas el 81% manifiestan que las actividades del personal que labora en la entidad si existe control por el departamento correspondiente para un mayor control administrativo, mientras que el 19% de los encuestados opinan que las actividades del personal no son controladas por ningún departamento. En conclusión se puede decir que si existe un control y revisión por parte de las personas responsables y si cumplen con las disposiciones impartidas.

7. ¿Cuenta la institución con manuales de funciones y procedimientos?

Tabla N° 8. Cuenta la institución con manuales de funciones y procedimientos

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	6	19
NO	26	81
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe



Figura N° 7. Cuenta la institución con manuales de funciones y procedimientos

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 19% de los encuestados respondieron que si existen manuales de funciones y procedimientos indican que el personal responsable es quien se encarga de su elaboración y aplicación para el cumplimientos de los objetivos planteados dentro de la planeación estratégica de la institución, mientras que el 81% de los encuestados manifiestan que la institución no tiene manuales y procedimientos actualizados o que de existir no han sido informados para su aplicación ya que no tienen conocimientos alguno.

8. ¿Se capacita al personal que labora en la institución?

Tabla N° 9. Se capacita al personal que labora en la institución

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	2	16
NO	30	53
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

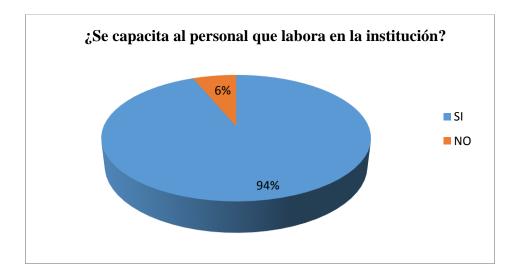


Figura N° 8. Se capacita al personal que labora en la institución

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte de los encuestados es decir el 94% piensa que la entidad debería capacitar a los trabajadores y empleados y el 6% señalan que no debería capacitar al personal. En conclusión la institución debería capacitar constantemente al personal y empleados para que conozcan con profundidad todo lo relacionado al control interno y sea de gran ayuda en el momento de desarrollar sus actividades.

9. ¿Cree usted que la institución cuenta con materiales didácticos para las actividades que se realizan dentro de la institución?

Tabla N° 10. La institución cuenta con materiales didácticos

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	17	53
NO	15	47
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe



Figura N° 9. La institución cuenta con materiales didácticos

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- El 53% de los encuestados expresan que la institución cuenta con materiales adecuados para el desarrollo de sus actividades, manifiestan que han adquirido nuevos equipos informáticos, tienen un sistema efectivo para el control de asistencia del personal, mientras que el 47% de los encuestados manifiestan que no existe materiales adecuados en la institución, manifiestan que el departamento administrativo no cuenta con equipos de cómputo nuevos, impidiéndoles atender con inmediatez los requerimientos.

10. ¿Se realizan evaluaciones periódicas a la planta docente, administrativa y directiva de la institución?

Tabla N° 11. Se realizan evaluaciones periódicas

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	15	47
NO	17	53
TOTALES	32	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

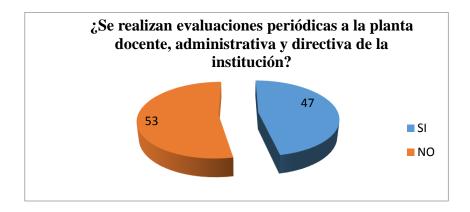


Figura N° 10. Se realizan evaluaciones periódicas

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- Las funciones definidas a los funcionarios y directivos del colegio no están siendo bien gestionadas su desempeño empleando la herramienta de una evaluación por cada área, esto es lo que respondió el 53% de los encuestados, siendo el 47% restante contrario a este aspecto administrativo. Por tanto se deduce que en el colegio el departamento de recursos humanos, no gestiona eficientemente las evaluaciones de desempeño por competencias y habilidades de sus funcionarios y directivos, lo cual necesita de una revisión y establecimiento de controles para su maximización.

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA

OBJETIVO: Conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes de bachilleratos, sobre los servicios administrativos y académicos prestados por los directivos, docentes y personal administrativo del colegio.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. ¿Cómo considera el trabajo de los docentes y personal administrativo del colegio?

Tabla N° 12. Cómo considera el trabajo de los docentes y personal administrativo del colegio

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
MUY BUENO	15	22,06
BUENO	32	47,06
REGULAR	20	29,41
MALO	1	1,47
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

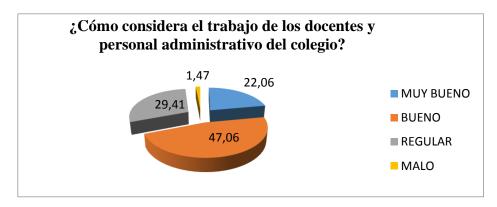


Figura N° 11. Cómo considera el trabajo de los docentes y personal administrativo del colegio

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 47,06%, respondió que el trabajo de los docentes y personal administrativo del colegio es bueno, un 29,41% respondió que es regular, un 22,06% dijo que era muy bueno y por último el 1,47% es malo. De las respuestas generadas significa que los estudiantes de bachillerato están satisfechos con el trabajo de los profesores en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, al igual que con los servicios administrativos prestados por el personal de secretaria, colecturía y de otras áreas

2. ¿Cómo considera usted, la actitud de directivos y docentes con los padres de familia, cuando acuden a la institución?

Tabla N° 13. Actitud de directivos y docentes con los padres de familia.

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
MUY BUENO	10	14,71
BUENO	15	22,06
REGULAR	40	58,82
MALO	3	4,41
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

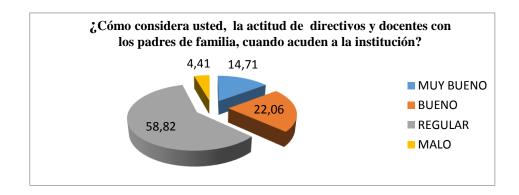


Figura N° 12. Actitud de directivos y docentes con los padres de familia.

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 58,82%, respondió que la actitud de los directivos y docentes con sus padres cuando acuden al colegio, es regular, en su lugar existen estudiantes que respondieron con calificación de bueno en un 22,065, otros en un 14,71% calificaron de muy buena esta actitud, y por último el 4,41% califico de mala. Estos porcentajes dan a conocer que en el colegio, los padres de familia no están siendo completamente atendidos en sus necesidades cuando acuden a ciertas actividades, reuniones o sesiones sobra asuntos de sus hijos, y por tanto la satisfacción del estudiante es baja por la despreocupación prestada hacia ellos.

3. ¿Los docentes demuestran el conocimiento del área de estudio para enseñar las materias de su responsabilidad?

Tabla N° 14. Los docentes demuestran el conocimiento del área.

CANTIDAD	PORCENTAJES
40	58,82
28	41,18
68	100
	40 28

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe



Figura N° 13. Los docentes demuestran el conocimiento del área.

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 58,82%, respondió que los profesores si demuestran en el aula de clase los conocimientos y experiencia suficientes para enseñar las materias de bachillerato, en cambio el resto de los alumnos no están de acuerdo con esta respuesta, ya que observan todo lo contrario, siendo una muestra del 41,18%. Estos valores porcentuales, significan que en el colegio los profesores necesitan ser evaluados su desempeño más continuamente ya que existen muchos de ellos que no poseen los suficientes conocimientos y estrategias para enseñar a sus alumnos.

4. ¿Cuál es el nivel de los profesores con los alumnos para que aumenten el aprendizaje en clase?

Tabla N° 15. Cuál es el nivel de los profesores con los alumnos.

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
BIEN	36	52,94
MAL	32	47,06
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

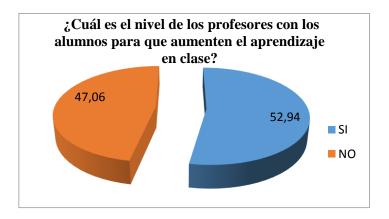


Figura N° 14. Cuál es el nivel de los profesores con los alumnos.

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 52,94%, respondió que los profesores si se interesan por mejorar el rendimiento de sus alumnos estableciendo una muy buena relación con ellos, en su lugar el otro 47,06% dijo que lo que se deduce, es que en el colegio el personal docente necesita mejorar o ser instruido, formado o capacitado, para aplicar estrategias pedagógicas o reformar sus procesos académicos en donde se incluya las relaciones sociales como objetivo.

5. ¿Cree usted si el docente está capacitado para impartir su cátedra?

Tabla N° 16. Cree usted si el docente está capacitado para impartir su cátedra

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	55	85
NO	13	15
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

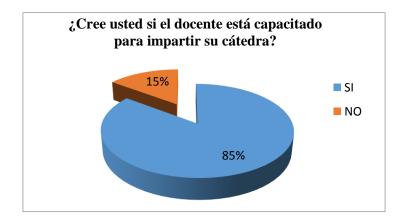


Figura N° 15. Cree usted si el docente está capacitado para impartir su cátedra

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 85% de los alumnos manifiesta que el docente se encuentra preparado para impartir su cátedra, mientras que el 15% opinan diferente. En conclusión se determina que el mayor porcentaje de docentes están debidamente capacitados y con un alto nivel de preparación para transmitir su cátedra en una forma eficiente con la ayuda de material didáctico entre los que se puede señalar los siguientes exposiciones: infocus, carteles entre otras que permiten que el alumno capte de mejor manera los conocimientos impartidos por los docentes.

6. ¿Los docentes, informan e instruyen a los padres de familia sobre la participación y ayuda en la realización de las tareas de los estudiantes?

Tabla N° 17. Los docentes, informan e instruyen a los padres de familia

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	12	17,65
NO	56	82,35
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe



Figura N° 16. Los docentes, informan e instruyen a los padres de familia

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 82,35%, respondió que la gestión de los docente de informar e instruir a los padres de familia sobre su participación y ayuda en la realización de las tareas de sus hijos en forma conjunta, no es ejecutada actualmente, por falta de una adecuada planificación micro curricular docente, en cambio respondieron afirmativamente el 17,65% restante, lo cual indica que los proceso dentro de la planificación curricular necesitan ser reformados o reestructurados para mejorar le rendimientos de los estudiantes.

7. ¿Cómo considera usted el nivel de aprendizaje en el colegio?

Tabla N° 18. Cómo considera usted el nivel de aprendizaje en el colegio

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
MUY BUENO	17	25,00
BUENO	24	35,29
REGULAR	19	27,94
MALO	8	11,76
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

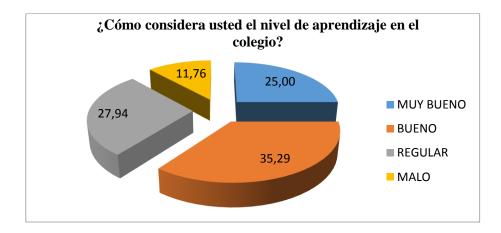


Figura N° 17. Cómo considera usted el nivel de aprendizaje en el colegio

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 35,29%, respondió que el nivel de aprendizaje en el colegio es bueno, un 27,94 respondió que es regular, un 25,00% dijo que era muy bueno y por último el 11,76% es malo. De las respuestas generadas significa que los estudiantes de bachillerato no están satisfechos con los procesos de enseñanza y aprendizaje prestados por los profesores por lo cual se necesita de una gestión de revisión y control de sus procesos para la mejora de las gestiones académicas.

8. ¿El colegio posee una infraestructura con áreas apropiadas para desarrollar el aprendizaje?

Tabla N° 19. El colegio posee una infraestructura con áreas apropiadas.

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	45	66,18
NO	23	33,82
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

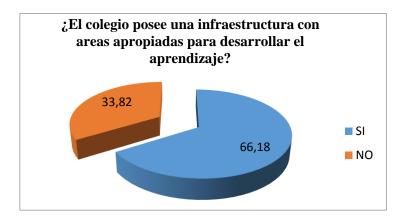


Figura N° 18. El colegio posee una infraestructura con áreas apropiadas.

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 66,18%, respondió que el colegio si posee una infraestructura con espacios adecuados para desarrollar las actividades académicas planificadas por los docentes en cada materia de bachillerato, lo cual indica que más de la mitad de los alumnos están satisfechos con esta infraestructura, siendo el 33,82% los estudiantes que perciben lo contario, por lo cual este aspecto necesita de una revisión y evaluación de su gestión.

9. ¿Cuál sería su criterio, con respecto al servicio que brinda el área administrativa del Colegio?

Tabla N° 20. Servicio que brinda el área administrativa del Colegio

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
MUY BUENO	20	29,41
BUENO	30	44,12
REGULAR	18	26,47
MALO		0
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

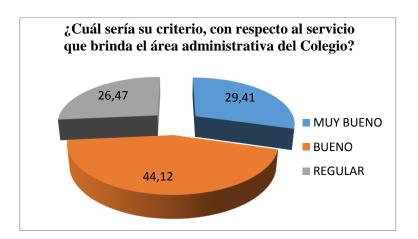


Figura N° 19. Servicio que brinda el área administrativa del Colegio

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 44,12%, respondió que el servicio que brinda el área administrativa del colegio es bueno, un 29,41% respondió que es muy bueno, un 26,47% dijo que era regular y ninguno contesto que es malo, por lo que se deduce que los servicios prestados a los alumnos por el personal administrativo y operativo del colegio está siendo bien administrado y gestionado cumpliendo sus procesos y actividades dentro de la planificación del colegio.

10. ¿La biblioteca en el colegio, cuenta con los recursos suficientes para completar la investigación y desarrollo de tus tareas?

Tabla N° 21. La biblioteca en el colegio, cuenta con los recursos suficientes

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	12	17,65
NO	56	82,35
TOTALES	68	100

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

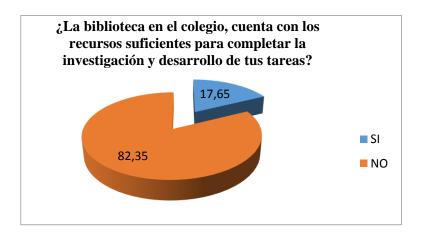


Figura N° 20. La biblioteca en el colegio, cuenta con los recursos suficientes

Fuente: Encuestas a servidores colegio fiscal Cantón Archidona

Elaborado por: Magaly Guadalupe

Análisis e Interpretación.- La mayor parte del alumnado de bachillerato encuestado en un 82,35%, respondió que la biblioteca no posee el suficiente recurso bibliográfico necesario para la investigación y realización de las diferentes tareas de los alumnos, en su lugar el 17,65% confirmo lo contrario. Por tanto se puede deducir, que la gestión administrativa y de control de recursos e inventario en el área de biblioteca no están siendo bien gestionadas por el personal encargado, y necesita de una revisión, análisis y observaciones, para luego planificar una adecuada gestión de control administrativo a largo plazo para alcanzar la eficiencia, eficacia y economía.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TEMA

"AUDITORÍA DE GESTIÓN AL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013."

<u> </u>	Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona	AP
Magaly Guadalupe	para el período 2013.	1/1
Auditora		

4.2. ARCHIVO PERMANENTE

Reseña histórica	AP.01
Funcionarios que Laboran en la Institución	AP.02
Misión, visión y objetivos	AP.03
Organigrama estructural	AP.04
Organigrama funcional	AP.05
Plan Operativo Anual	AP.06
Base legal	AP.07

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AP.01 1/1

RESEÑA HISTÓRICA

En el año 1979-1980, un grupo de entusiastas profesores organizados por los Señores: Profesora Elena Armas, Edmundo Otero, Tito Guerrero y Vicente Baquero, realizan un registro de aspirantes con el fin de estudiar la posibilidad de crear un Colegio Nocturno.

En el año 1979, la Junta Cívica plantea 14 puntos estratégicos para impulsar la oferta educativa en la sección nocturna. Uno de ellos fue el pedido de donación de una hectárea de terreno al Sr. Aníbal Yépez, ilustre ciudadano de nuestra ciudad quien en un acto de la generosidad acepto favorablemente el pedido y otorgo el terreno solicitado cuyo registro se realizó el 18 de septiembre de 1981 ante el señor, Jefe Político del Cantón.

Ante la negativa de la creación del colegio nocturno por el Ministerio de Educación justificando falta de recursos económicos y por no existir un colegio Diurno que lo patrocine, la junta cívica y la sociedad Pro-Adelanto deciden crear el Colegio particular Nocturno, el 5 de Septiembre de 1981 se utilizaría la infraestructura de la Escuela Fiscal Rodríguez Fabregat.

El 18 de Septiembre del mismo año se inscriben 43 alumnos aspirantes al 1mer curso. Al mismo tiempo se recepta las firmas de 240 ciudadanos que respaldan esta iniciativa. Los primeros gastos se financian con el aporte generoso de los maestros voluntarios.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AP.02 1/2

PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN

PERSONAL DIRECTIVO

Lic. Galo Herrera Rector

Prof. Yolanda Ochoa Vicerrectora

Lic. Mario Gonzalo Inspector General

VOCALES CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Reinaldo Torres

Lic. Paola Córdova

Prof. Mercedes Galarza

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Graciela Quispe Secretaria Lic. Ester Ortiz Asistente .Administrativo

Sra. Susana Sanabria Colectora

Sra. Paola Nieves Asistente Administrativo

Prof. Robert Cabrera Bibliotecario Encargado

Sr. Patricio Mariño Op. De computo

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15		
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15		



AP.02 2/2

PERSONAL DOCENTE

Lic. Gladis Calvache,

Ing. Carlos Llerena

Lic. Jorge Nivelo

Lic. Elsa Chaquinga

Lic. Carmen Remache

Lic. Rosa Sánchez

Ing. Alexander Huaca

Prof. Patricio Ortega

Luis Jumbo

Lic. Guido Peñaloza

Lic. Fernando Oña

Ing. Luis Aguirre

Lic. Norma Sampedro

Lic. Manuel Naranjo

Lic. Nancy Díaz

Lic. Lourdes Peña

Ing. Fernando Dalgo

Lic. Maritza Tanay

Lic. Valeria Averos

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15		
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15		



AP.03 1/2

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos una Institución Publica Escolarizada que cumple el derecho de la educación laica, libre, gratuita y de calidad para adolescentes y jóvenes en los niveles de educación general básica superior y bachillerato, donde reciben una formación integral y científica de acuerdo al currículo nacional vigente, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades respetando sus derechos y libertades fundamentales, en un ambiente de equidad, justicia, igualdad de género, valorando las diversidades, la participación, autonomía y cooperación.

Visión

Institución que oferta el bachillerato como un servicio educativo para el cambio, con una formación general y una preparación interdisciplinaria que guie la elaboración de proyectos de vida de las personas, que desarrollen en ella capacidades permanentes de aprendizajes y competencias ciudadanas, que les prepare para el trabajo y para el acceso a la educación superior, desde un enfoque de derechos y de una formación en valores, incentivando la innovación y la formación científica, promoviendo una cultura de paz, la equidad, de inclusión y participación, con calidad y calidez, que contribuya a su desarrollo autónomo, sostenible e independiente.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AP.03

2/2

OBJETIVOS

Objetivos

Objetivo General

Implementar un plan de comunicación del Código de Convivencia del Colegio Cantón Archidona, a través de la aplicación de técnicas y herramientas para la consolidación de un clima institucional con calidad y calidez.

Objetivos Específicos

Comunicar el código de convivencia del CFCA mediante documentos internos y externos para el debido proceso en el futuro.

Incidir en la importancia de la comunicación y en la necesidad de construir una marca e imagen global y positiva de la labor desarrollada desde la administración.

Facilitar un modelo metodológico sobre los pasos necesarios para elaborar un plan de comunicación.

Promover de recursos y herramientas para profundizar en este tema.

Cambiar la imagen que la sociedad tiene de la institución.

Generar credibilidad, confianza y transparencia entre la ciudadanía.

Reducir distancias entre las administraciones y la ciudadanía.

Mejorar el proceso de comunicación entre autoridades personal docente, estudiantes y padres de familia.

Ofrecer información de interés para la ciudadanía, favoreciendo el conocimiento.

Fomentar la participación de la comunidad educativa

Promocionar las actitudes y valores cívicos, morales y éticos

Informar de la gestión realizada con transparencia.

Incrementar el trabajo en equipo.

Fomentar la lealtad del equipo.

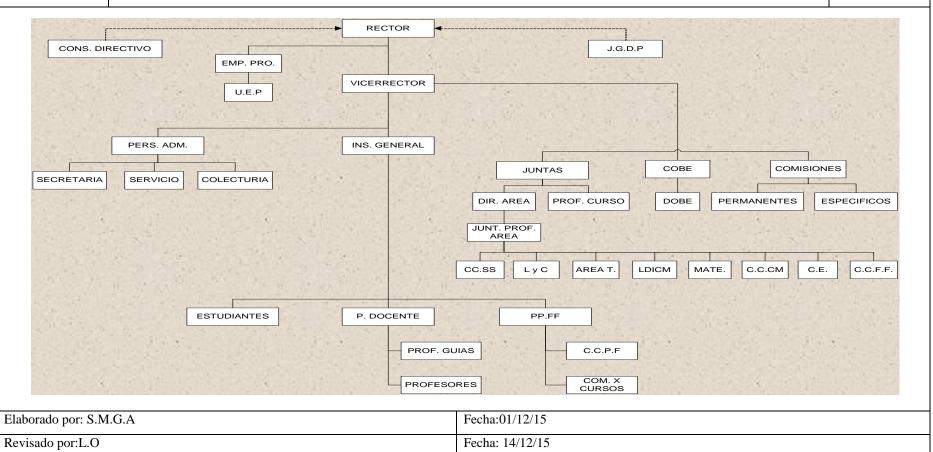
Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15

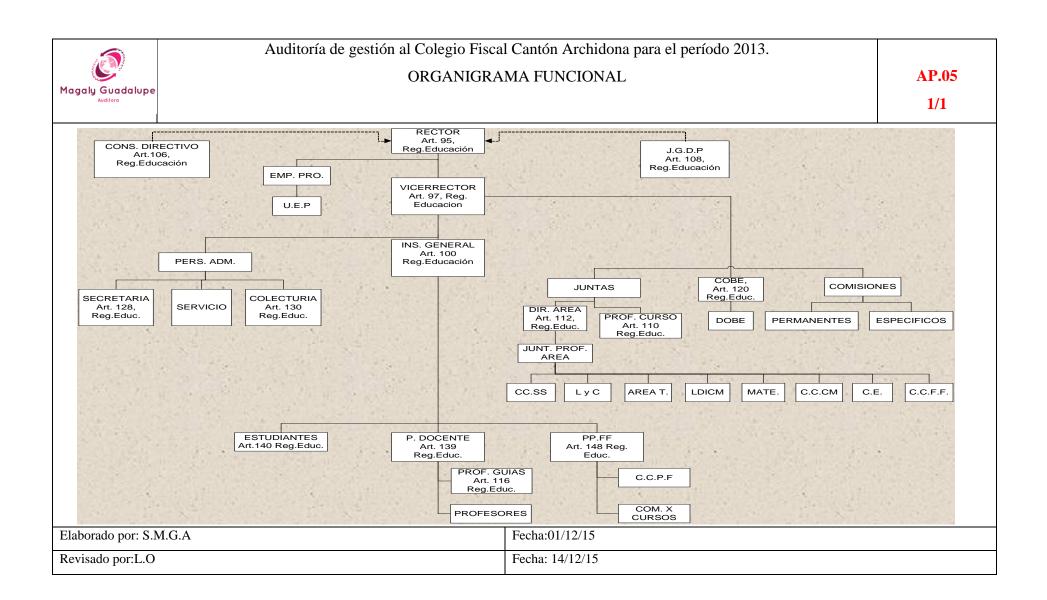


Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona para el período 2013. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

AP.04

1/1







AP.06

1/9

1.1.1.1.1.1	PLAN OPERATIVO	ANUAL
-------------	----------------	-------

2012 - 2013

DATOS INFORMATIVOS:

1.1. COLEGIO TÉCNICO :

1.2. RESPONSABLES : RECTOR – COMISIÓN TÉCNICA.

1.3. AÑO LECTIVO : 2012 – 2013.

1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN : SELECCIONAR Y APLICAR LOS ESTÁNDARES DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL C.V.

EQUIPOS INSTITUCIONALES	DESCRIPTORES VINCULADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SITUACIÓN DEL DESCRIPTOR A LA FINALIZACIÓN DE L AÑO LECTIVO
GESTIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS	1.La institución educativa elabora un manual de procedimientos administrativos eficaz y transparente	ratificación de procesos. Revisión de registros y resultados de gestión	Lic. Galo Herrera Lic. Eduardo Ello Prof. Paola Cifuentes Té. Mariana Pérez Prof. Edison Mera Sr. Patricio Mariño Toga. Mayra Uvillas Lic. Graciela Quispe Prof. Omar Soria Lic. Esther Ortiz	Establecer la pertinencia y Aplicabilidad del manual de Procedimientos. Evaluar al final del año lectivo para proponer reformas Revisar los registros de resultados de gestión.	Actores educativos que cumplen sus funciones bajo la aplicación de un Manual de Procedimientos

Elaborado por: S.M.G.A Fecha: 01/12/15
Revisado por:L.O Fecha: 14/12/15



AP.06

2/9

2 La institución	Revisión de	Lic. Galo Herrera	Revisar y	Institución educativa
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	registros y	Prof. Yolanda Ochoa	analizar los	cumple con los objetivos y
Planes de	resultados de	Msc.Angel Freire	resultados de	actividades establecidos
Transformación	gestión.	Lic. Lourdes Peña	gestión.	en el PTI 2010-2013.
Institucional (PTI)		Lic. Elsa Chaquinga		
para ciclos de tres		Lic. Rosa Sánchez		
años comprometidos		Lic. Jorge Nivelo		
con las orientaciones		Lic. Manuel Naranjo		
del proceso de				
reforma y la misión	Aplicación y	Lic. Galo Herrera	Aplicar y	Los objetivos y actividades
institucional del	evaluación de los	Prof. Yolanda Ochoa	evaluarlos	de los POA's se cumplen y
sistema.	procesos y	Msc.Angel Freire	proceso y	evalúan al final del trienio.
	actividades del	Lic. Lourdes Paña	actividades	
	POA 2012-2013	Lic. Elsa Chaquinga	del POA	
		Lic. Rosa Sánchez	2012-2013	
		Lic. Jorge Nivelo		
3 La institución		Lic. Manuel Naranjo		
educativa elabora		_		
Programas Operativos				
Anuales (POA),				
vinculados al mejor				
cumplimiento de los				
objetivos estratégicos.				
4 La institución	Registro de	Lic. Galo Herrera	Aplicar y	La evaluación es un una
educativa implanta y	resultados con	Lic. Eduardo Allo	evaluar los	actividad institucionalmente
aplica una	valoraciones culi-	Prof. Paola Cifuentes	proceso y	aceptada por los actores
metodología de	cuantitativas	Téc. Mariana Pérez	actividades	educativos. Se Registra y se
evaluación		Prof. Edison Mera	cada res	sintetiza los resultados.
institucional y genera		Sr. Patricio Mariño	meses	Tablas de valoración
un informe anual de		Tlga. Mayra Ubilluz		cualitativa y cuantitativa. Se
situación, actividad y		Lic. Graciela Quispe		elaboran planes de
resultad		Prof. Omar Soria		mejoramiento.
		Lic. Esther Ortiz		

Elaborado por: S.M.G.A Fecha:01/12/15

Revisado por:L.O Fecha: 14/12/15

Magaly Guadalupe

AP.06

3/9

	5 La institución	✓ Análisis de	Prof. Yolanda Ochoa	Ajustar la	Disponer de material auto-
	educativa	informes.	Msc. Ángel Freire	planificación de aula	instruccional actualizado e
	implanta los	✓ Reunión con	Lic. Reinaldo Torres	según el ámbito de	innovador para el
	nuevos currículos	las autoridades	Prof. Paola Córdova	desempeño del	desempeño competente del
	basados en	involucradas.	Prof. Patricio Ortega	educando.	educando.
	competencias	✓ Sesiones con			
	laborales como	los integrantes de las			
	organizadores de	áreas.	Lic. Rosa Sánchez		
	los procesos de		Lic. Gladys Calvache		
	enseñanza	planificación de aula.	Prof. Fausto Ruiz		
∀	aprendizaje.	✓ Aplicación.			
CURRICULO Y TEGNOLOGIA					
2	6 La institución	✓ Elaboración	Prof. Yolanda Ochoa	Establecer	Utilización de metodología
2	educativa	instrumentos para el		estrategias de	original, actualizada y
듯	establece un plan	monitoreo y	Lic. Reinaldo Torres	monitoreo y	funcional acorde a la
	de investigación	seguimiento-	Prof. Paola Córdova	seguimiento a la	realidad institucional.
<u>~</u>	educativa		Prof. Patricio Ortega	metodología	
2	orientado a la	resultados.	Lic. Mario González	interactiva aplicadas	
8	mejora		Lic. Manuel Naranjo	en las diferentes	
ž	permanente de los	procesos.	Lic. Rosa Sánchez	áreas del saber	
Ĕ	procesos técnicos		Lic. Gladys Calvache Prof. Fausto Ruiz	humano.	
5	y didácticos de la institución.		Prof. Fausto Kuiz		
	7 La institución	✓ Análisis de	Prof. Yolanda Ochoa	Verificar v dar	Homogenización de
	educativa	informes	Msc. Ángel Freire		metodología evaluativa por
	desarrolla y aplica	✓ Establecimiento	Lic. Reinaldo Torres	metodología	competencias, acorde a la
	en toda la	de estrategias de		evaluativa v	formación integral del
	institución una	enmendación.	Prof. Patricio Ortega	articulada al	educando y de trabajo en el
	metodología	✓ Socialización v	Lic. Mario González	desarrollo de	aula.
	unificada de	aplicación de nuevos		competencias en el	
	evaluación de	procesos evaluativos.	Lic. Rosa Sánchez	educando.	
	aprendizajes.	•	Lic. Gladys Calvache		
			Prof. Fausto Ruiz		
orado por: S.N	I.G.A		Fecha:01/12/15		



AP.06

4/9

8 La institución educativa	Ejecución.	Lic. Galo Herrera	Aplicar las actividades	Plan en ejecución hasta
genera un plan de oferta	Seguimiento y	Lic. Eduardo Allo	planteadas en el Plan.	cumplir el período
formativa, a cinco años, de	Evaluación de los procesos y	Prof. Paola Cifuentes	Establecer registros de	propuesto. Informe de
acuerdo con las necesidades	actividades.	Téc. Mariana Pérez	resultados.	resultados parciales
sociales y productivas del	Elaboración de <u>informesde</u> resultados	Prof. Edison Mera	Evaluar el Plan	
entorno.	parciales	Sr. Patricio Mariño		
		Tlga. Mayra Ubilluz		
	Funcionamiento del segundo año	Lic. Graciela Quispe		
	Bachillerato Técnico en	Prof. Omar Soria		
	Comercio y Administración	Lic. Esther Ortiz		
	especialidades: Bar-restaurante y			
	Alojamiento.			
10 La institución educativa	Investigación de campo para conocer	Lic. Galo Herrera	Revisar y actualizar	L a institución cuenta con
establece un equipo de	necesidades de formación y	Lic. Eduardo Allo	propuesta formativa.	un equipo que actualiza
actualización de la oferta	capacitación.	Prof. Paola Cifuentes	Investigar realidad del	permanentemente la oferta
formativa troncal de la	Reuniones de trabajo con el equipo	*******	mercado ocupacional.	formativa capacitación a
institución a partir delos	para analizar y proponer ofertas	Prof. Edison Mera	Conocer oferta y	colectivos externos activos
resultados de observación	formativas de acuerdo a las	Sr. Patricio Mariño	demanda de puestos de	y desempleados.
Sistemática del mercado de	necesidades del mercado ocupacional		trabajo.	Cuenta con un plan
trabajo.	local y regional. Elaboración de actas		Investigación de campo	sostenido de capacitación,
	de reuniones.	Prof. Omar Soria		registros de beneficiarios,
		Lic. Esther Ortiz		convenios
oorado por: S.M.G.A		Fecha:01/12/15		
isado por:L.O		Fecha: 14/12/15		

Magaly Guadalupe		AP.06 5/9
PRODUCCION Y EMPRENDIMIENTO	11 La institución educativa establece un registro institucional de ideas e innovaciones para la mejora permanente de la institución educativa. 12 La institución educativa genera un proyecto de I+D (innovación y desarrollo de producto), vinculado a las especialidades técnicas de referencia de la institución, que ordene las prioridades de aprendizaje técnico de los docentes y estimule la generación de ideas de aplicación a la producción, se elabora un prototipo final y se registra la patente. 13 La institución educativa desarrolla un proyecto productivo y un plan de comercialización de la producción que refuerce el aprendizaje en la práctica de los alumnos y permita la generación de valor reinvertible en la Institución.	

evisado por:L.O		Fecha: 14/12/15	i		
Magaly Guadalupe Auditoro	Auditoría de gestión al Co	legio Fiscal Cantón Arc	hidona para el período 2	013.	AP.06 6/9
16 La institución educativa establece planes anuales de capacitación docente y un sistema en red de intercambio y aprendizaje compartido entre docentes, de bajo coste	 ✓ Reuniones con el recurso humano institucional. ✓ Desarrollo de la planificación de capacitación. ✓ Implementación de la propuesta de capacitación. ✓ Evaluación y toma de decisiones. 	Prof. Paola Córdova Prof. Patricio Ortega Lic. Mario González	Establecer una reingeniería del plan de capacitación docente en función de las debilidades y oportunidades identificadas.	La institue dispone de un siste de evaluación desempeño doce por medio de autoevaluación.	ema del ente
17 La institución educativa establece, de forma consensuada, un sistema de evaluación del desempeño profesional de equipos docentes y directivos, estableciéndose criterios claros y conocidos por todo el personal del Colegio	la evaluación para incrementar mejoras. ✓ Enmendación de procesos. ✓ Aplicación. ✓ Verificación de logros.	Prof. Yolanda Ochoa Msc. Ángel Freire Lic. Reinaldo Torres Prof. Paola Córdova Prof. Patricio Ortega Lic. Mario González Lic. Manuel Naranjo Lic. Rosa Sánchez Lic. Gladys Calvache Prof. Fausto Ruiz	Realimentar procesos evaluativos acorde a la visión y misión del P.T.I.	La institución real compensaciones r salariales por servicios prestado para el personal d Institución.	10 0S

Fecha: 14/12/15 Revisado por:L.O Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona para el período 2013. **AP.06** Magaly Guadalupe 7/9 institución educativa Evaluar los Septiembre Julio Evaluar el proyecto Mantener contacto 2011 gestiona, al menos, un convenio resultados de los 2012 de becas, mejorarlo o con los centros de anual con una Universidad estudiantes becarios. ampliarlo si el caso lo educación superior. pública o privada para el Ratificar a los requiere IECE, Gobierno establecimiento de un programa municipal de estudiantes que propiciar de becas y el desarrollo de un realmente ameriten mejoramiento de los Archidona v otras programa de orientación y seguir teniendo la procesos educativos. organizaciones, animación para el seguimiento beca. para de estudios superiores de sus Actualizar Lic. Mario Procel documentadamente DRIENTACION Y BIENESTAR SOCIAL alumnos. listado de nuevos Lic. Norma Sampedro entreguen las notas Lic. Carmen Remache estudiantes que de los estudiantes Dra. Patricia cumplan las mismas año tras año de esta condiciones para Villagómez manera puedan hacerse acreedor a Prof. Jenny Chanaluiza mantenerse con su una beca. Prof. Nancy Muñoz beca respectiva. Tec. Edwin Bonilla 20.- La institución educativa Selección de la Los estudiantes del Septiembre Julio Realizar convenios 2011 con establecimientos nivel primario establece un programa de escuela Lic. Juana Arias 2012 cooperación y orientación Entrevista del Lic. Jorge Novelo educativos primarios deben tener Prof. Dagni Villalta conocimientos de vocacional con al menos tres orientador con el de la zona urbana Colegios de enseñanza primaria director de la Prof. Darwin Serrano las titulaciones escuela Lic. Mayra Narváez ofertadas por el establecimiento. Firma de Lic. Elsa Chaquinga. convenios Septiembre 23.- La institución educativa diseña Recoger Julio Propiciando y Generando una 2011 un sistema de seguimiento de los información 2012 generando una cultura cultura de mejora resultados académicos obtenidos Tabulación de meiora permanente permanente de por los estudiantes. Con esta Representación de los procesos y procesos y información se elabora y divulga Publicación resulta resultados > Aplicación de académicos por informe semestral Dos académicos. rendimiento académico de los estrategias de trimestre. alumnos, con la finalidad de meioramiento establecer las medidas académico de los correctoras oportunas. estudiantes

Fecha:01/12/15

Elaborado por: S.M.G.A

visado por:L.O		Fecha: 14/12/15			
Magaly Guadalupe	Auditoría de gestión al Colegio I	Fiscal Cantón Archidona j	para el pei	ríodo 2013.	AP.06 8/9
24 La institución educativa desarrolla una investigación anual sobre las condiciones de vida y estudio de los alumnos, mediante visitas de los tutores a los hogares.	Reuniones con el DOBE, COBE, PPFF y ALUMNOS. Planificaciones De las visitas(tutorías) Aplicación de fichas(tutorías) Visitar los domicilios de los estudiantes problemas	Septiembre 2011	Julio 2012	Determinar las condiciones socioeconómicas en que viven, por lo menos una vez al año lectivo de los estudiantes.	Disponer de información de las condiciones de vida y estudio de los alumnos problema.
25 La institución educativa genera y mantiene un servicio de bienestar social del escolar que proporciona servicios de salud, alimentación, apoyo al rendimiento académico y atención psicológica.	Reuniones Realizar un tamizado de estudiantes con dificulta des Buscar financiamiento Verificar los resulta dos. Evaluar	Septiembre 2011	Julio 2012	Ayudar e incentivar a los estudiantes de bajos recursos económicos	Satisfacerlas necesidades básicas de estudiantes que presentan dificultad.
26 La institución educativa establece un Plan de Acción Tutorial para la organización de los servicios de tutoría educativa y profesional, con especificación de tiempos, metodologías y	Reuniones Seguimiento y evaluación	Septiembre 2011	Julio 2012	Perfeccionar el sistema de tutońas y orientación vocacional y profesional, diseñado como un proceso de educación para la	Se encuentra en funcionamiento en la institución el plan de acción tutorial en un proceso didáctico

evisado por:L.O		Fecha	: 14/12/15			
Magaly Guadalupe Auditoro	Auditoría de gestión al	Colegio Fiscal Ca	ntón Archidona para el	período 20	013.	AP.06 9/9
30La institución educativa establece, de forma consensuada, un Plan de Participación de la Comunidad Educativa que especifique las responsabilidades, ámbitos de cooperación y participación en el control de gestión de los diferentes actores.	Organización de talleres de socialización Difusión de la metodología Aplicación de metodología propuesta y universalmente aceptado Aplicación de registros de evaluación Elaboración de informes de actividades cumplidas	Lic. Galo Herrera Lic. Eduardo Allo Prof. Paola Cifuentes Téc. Mariana Pérez Prof. Edison Mera Sr. Patricio Mariño Tlga. Mayra Ubilluz Lic. Graciela Quispe Prof. Omar Soria Lic. Esther Ortiz	Socializar el plan de Participación de la Comunidad Educativa Aplicar el plan de participación de acuerdo a las responsabilidades, ámbitos de cooperación y control de la gestión de los diferentes actores Evaluación del plan	un equipo permanen formativa colectivos y desempl Cuenta cor sostenido	n un plan de capacitación, le beneficiarios,	
32 La institución educativa establece un convenio con Cámaras y/b organizaciones profesionales para el desarrollo de un programa de pasantías.	 un listado de las posibles empresas. Entrevista con los propietarios de las empresas. Firma de convenios Ejecución de las pasantías. Socialización de las experiencias en las empresas 	Integrantes de: Currículo y Tecnología Orientación y bienestar social	ticipar en actos o foros internacionales que se organicen sobre temas de educación técnica tanto en el país como en cualquiera de los países de América Latina cializar memorias de los eventos Presentar informes	increment conocimie	ntos mutuos tablecimiento y	
35 La institución educativa elabora al menos un proyecto anual potencialmente financiable por instituciones internacionales de cooperación y se gestiona la búsqueda de recursos, con la colaboración del Programa Nacional de Bachillerato Técnico.	Investigación de información sobre propuestas de financiamiento de organismos internacionales de cooperación. Contactos de relación Cumplimiento de requisitos Elaboración de propuesta Evaluación de resultados		Septiembre 2011	Julio 2012	Establecer compromisos con profesionales dispuestos a contribuir con el proceso formativo de los estudiantes	Contar con un catálogo de profesionales dispuestos a contribuir con la formación laboral de los estudiantes.

Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AP.07 1/1

BASE LEGAL

El colegio Fiscal Cantón Archidona desarrolla sus actividades amparado en el marco jurídico de la Constitución de la republica Art. Educación

- Código de administración y finanzas públicas (art 97)
- Código de la niñez y adolescencia art. 33. 34. 37.
- Ley orgánica de educación art. 2 literales bufa, y j
- LOSEP ámbito de aplicación
- Reglamento de régimen tributario ámbito de aplicación
- Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC 1/1

4.3. ARCHIVO CORRIENTE

Programa de planificación preliminar	AC.01
Programa de planificación especifica	AC.02
Programa de ejecución	AC.03
Programa de comunicación de resultados	AC.04

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01 1/1

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

No	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:
1	Realizar la notificación inicial del	S.M.G.A	AC.01.1
	trabajo de auditoría.		
2	Efectuar la visita preliminar a las	S.M.G.A	AC.01.2
	instalaciones de la institución,		
3	Realizar la entrevista preliminar al	S.M.G.A	AC.01.3
	Rector de la institución.		
4	Solicitar la información general de	S.M.G.A	AC.01.4
	la entidad.		
5	Aplicar el cuestionario de control	S.M.G.A	AC.01.5
	interno en base al informe COSO I.		
6	Elaborar la matriz FODA	S.M.G.A	AC.01.6
7	Determinar los componentes a ser	S.M.G.A	AC.01.7
	auditados.		
8	Emitir el informe de planificación	S.M.G.A	AC.01.8
	preliminar.		

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



1/1

Auditora			İ
	COMUNICACIÓN DEL INICI	O DEL EXÁMEN	
Archidona, 05 d	e julio del 2015		
Señor:			
Lic. Galo Herrer	ra Paz		
RECTOR DEL	. COLEGIO FISCAL CANTÓN	ARCHIDONA	
Presente			
De mi considera	ción:		
funciones y en conotifico a ustede el 01 de enero información y o desarrollo de nue	a presente reciba un cordial saludo cumplimiento a la propuesta con e es el Inicio de la Auditoria de Ges al 31 de diciembre del 2013, c documentación que se requiera, estra actividad.	el colegio Fiscal Cantón A tión del periodo compren con el fin de que sirva en caso de ser necesari	Archidona, dido entre facilitar la
Atentamente,			
Sandra Magaly (AUDITORA	Guadalupe A.		
Elaborado por: S.M	I.G.A	Fecha:01/12/15	

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.2

VISITA PRELIMINAR A LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO UBICACIÓN

El colegio Fiscal Cantón Archidona se encuentra ubicado en el cantón Archidona, Provincia de Napo, calle Jondachi y Vista Hermosa, a la cual se permite el ingreso a la ciudadanía en general, siendo el día 07 de mayo del 2015 a las 10h00 am se realizó el recorrido a las instalaciones y a las diferentes unidades de la institución, a continuación se presenta un resumen de la visita realizada.

Recorrido de las instalaciones

El edificio es de dos plantas, en la primera planta se encuentra la oficina del Rector, Secretaria, auxiliar de secretaria, una sala de espera, alado es inspección general, vicerrectorado, en el segundo piso se encuentra la sala de profesores.

Las instalaciones para los estudiantes es de tres pisos, al frente se encuentran los laboratorios de computación, una oficina de aconsejaría para estudiantes, una biblioteca estudiantil, laboratorio de ciencias naturales, tres baterías sanitarias, una de hombres y dos de mujeres, laboratorio de equipos para bar y restaurante.

- Los muebles y enseres del colegio fiscal cantón archidona se encuentran en buen estado, aunque falta un adecuado mantenimiento en los equipos de oficina.
- Uno de los vehículos con los que cuenta la institución no se encuentra funcionando hace 4 años.
- Un laboratorio de computación se encuentra en mantenimiento, esto a traza los estudios de los estudiantes.
- Fuera de la institución no se encuentran señalizaciones y símbolos de seguridad, salidas de emergencia, que puedan mitigar cualquier riesgo que pueda presentarse.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.3

1/2

ENTREVISTA PRELIMINAR AL RECTOR

1.- Considera usted eficiente la gestión administrativa en la institución

La gestión administrativa en la institución es eficiente gracias al análisis sistemático y profesional de un equipo de trabajo multidisciplinario, que ha permitido que la institución alcance las metas y objetivos propuestos satisfaciendo las necesidades del personal de la institución tanto alumnos como padres de familia.

2.- La institución dispone de un plan estratégico que ha sido socializado en todos los niveles jerárquicos.

La institución cuenta con un plan estratégico que le permite planificar sus actividades para alcanzar los objetivos propuestos es decir, es un proceso de construcción de un puente entre la situación actual y la situación deseada por la institución.

3.- Se ha determinado parámetros que le permitan evaluar la gestión de la institución.

En la empresa existe un adecuado sistema de control interno, el mismo que permite llevar a cabo un grupo de acciones estructuradas y coordinadas, que están encaminadas a la consecución de un fin.

4.-Considera usted importante que se realice una auditoría de gestión en la institución

Sí, porque la auditoria de gestión es una herramienta que hoy en día es de gran importancia para las empresas, ya que permite acelerar el desarrollo de las entidades hacia la eficacia, buscando siempre un perfeccionamiento continuo de los planes de acción y procedimientos, para lo cual es indispensable que todos los profesionales que ejecuten acciones de control tomen conciencia de la importancia de la auditoria por los valiosos beneficios que ella reporta.

5.-Existe en el colegio un organigrama estructural en el que se estructure adecuadamente líneas de autoridad o jerarquía, niveles de responsabilidad y dependencia.

Si existe un organigrama estructural y funcional realizado en el año 2001

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.3 2/2

ENTREVISTA PRELIMINAR AL RECTOR

6.-Se mide el grado constantemente de eficiencia y eficacia dentro de la institución.

Para cada uno de los procesos, objetivos y metas empresariales, se ha diseñado un conjunto de indicadores que permite a la empresa realizar un monitoreo permanente para establecer el grado de cumplimiento de los mismos y formular los correctivos necesarios para reducir las desviaciones detectadas, la medición se realiza a través de un tablero central de comando el cual el cual resume los principales objetivos, metas, indicadores, periodo de medición garantizando así un proceso sistemático de medición y control.

7.-Se aplican procesos de inducción al nuevo personal administrativo y docente, en el que se informe sobre las normas y reglamentos internos en cada área administrativa y académica.

Si se aplica el personal de talento humano realiza jornadas de inducción al nuevo personal administrativo y docente.

8.-Posee el colegio un programa de capacitación al personal administrativo, que permita el mejoramiento de sus funciones y responsabilidades motivando su compromiso con la misión, visión, políticas, normas y reglamento de la institución.

No posee ningún programa de capacitación al personal que labora en la institución.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.4 1/1

OFICIO DE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Archidona, 20 de julio del 2015

Señor:

Lic. Galo Herrera Paz

RECTOR DEL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo ante usted para solicitarle la información general de la empresa, para el desarrollo de la auditoria de gestión, a continuación va detallado la información que se requiere:

- Manuales de función y procedimientos
- Plan operativo anual
- Reglamento interno de la institución
- Presupuesto
- Organigramas funcional y estructural
- Misión, visión, objetivos
- Historia de la entidad
- Base legal

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandra Magaly Guadalupe A.

AUDITORA

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:01/12/15			
Revisado por: L.O	Fecha: 14/12/15			



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Ambiente de Control

AC.01.5 1/11

CHECTIONADIO	рт	Ambient		1	DEALIZADO DOD
CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	REALIZADO POR
1 El código de ética ha sido difundido a todo el personal de la entidad, proyecto o programa y se ha verificado su comprensión.	1	✓		1	S.M.G.A
2 Se han establecido por escrito políticas para regular las relaciones de interacción, de la máxima autoridad con todo el personal encargado de la administración de la entidad y con terceros relacionados.	1	*		1	S.M.G.A
3 El sistema de planificación de la entidad incluye un plan pluria anual y planes operativos anuales.	1	√		1	S.M.G.A
4 Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión, visión, institucionales y guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo.	1	√		1	S.M.G.A
5 Los puestos de dirección están ocupados por personal con la potencia, capacidad, integridad y experiencia profesional.	1	√		1	S.M.G.A
6 La entidad cuenta con un manual de funciones aprobado y actualizado.	1		✓	0	S.M.G.A
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:01/12/	15		
Revisado por: L.O		Fecha: 14/12	/15		



AC.01.5

ACCITOTO					2/11
CUESTIONARIO	PT	SI	NO	СТ	OBSERVACIÓN
7 Se cuenta con un manual de procedimientos aprobado y actualizado.	1		√	0	S.M.G.A
8 Existe sistemas de información computarizados para el registro y control de las operaciones de la entidad, programa o proyecto.	1	~		1	S.M.G.A
Total ∑	8	6	2	6	
Elaborado por:S.M.G.A	<u> </u>	Fecha:01/12	/15	<u> I</u>	I
Revisado por: L.O		Fecha: 14/12	2/15		



AC.01.5 3/11

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza = 6/8*100

Nivel de confianza=75 %

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 25

Nivel de Riesgo= 25%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
	25%	75%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 75% considerada **CONFIANZA BAJA** y nivel de riesgo es del 25% determinado un **RIESGO ALTO**.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 14/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.01.5 4/11

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Evaluación de riesgos

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	REALIZADO
					POR
1 La entidad ha establecido los	1	✓		1	S.M.G.A
objetivos, considerando la misión, de					
las actividades y la estrategia para					
alcanzarlos.					
2 las actividades principales, están	1	✓		1	S.M.G.A
orientadas al logro de los objetivos y					
se consideraron dentro del plan					
estratégico.					
3Al definir los objetivos, se incluyó	1	✓		1	S.M.G.A
los indicadores institucionales y las					
metas de producción.					
4Se ha determinado los recursos	1	✓		1	S.M.G.A
necesarios, para alcanzar las metas					
establecidas del colegio.					
5Existe un plan de mitigación de	1		✓	0	S.M.G.A
riesgos en la institución.					
6Se han asignado actividades de	1	✓		1	S.M.G.A
control a personal nuevo, sin ser					
capacitado debidamente.					
Total ∑	6	5	1	5	
Elaborado por:S.M.G.A	Fe	echa:01/1	2/15		
Revisado por: L.O	Fecha: 14/12/15				



AC.01.5 5/11

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza= 5/6*100

Nivel de confianza=83.33 %

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 83.33

Nivel de Riesgo= 16.67%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
-	16.67%		83.33%
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 83.33% considerada **CONFIANZA ALTA** y nivel de riesgo es del 16.67% determinado un **RIESGO BAJO**.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 14/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.01.5 6/11

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Actividades de Control

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	REALIZADO	
					POR	
1 Los procedimientos de control	1	✓		1	S.M.G.A	
son aplicados apropiadamente y						
comprendidos por el personal de la						
entidad.						
2 Se realizan evaluaciones	1		✓	0	S.M.G.A	
periódicas a los procedimientos de						
control.						
3Se han impartido por escrito, las	1	✓		1	S.M.G.A	
actividades por cada área de trabajo.						
4Los directivos han establecido	1	✓		1	S.M.G.A	
procedimientos de supervisión de los						
procesos y operaciones de la						
institución.						
5la supervisión se realiza	1		✓	0	S.M.G.A	
constantemente, con el fin de						
asegurar que se cumplan con las						
normas, y medir la eficiencia,						
eficacia, de los objetivos						
institucionales.						
6La facultad de autorizar, ha sido	1	✓		1	S.M.G.A	
notificada por escrito a los						
responsables.						
Total ∑	6	4	2	4		
Elaborado por:S.M.G.A	F	Fecha:01/12/15				
Revisado por: L.O	Fecha: 14/12/15					



AC.01.5 7/11

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza = 4/6*100

Nivel de confianza=66.66%

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 66.66%

Nivel de Riesgo= 33.33%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
	33.33%	66.66%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 66.66% considerada **CONFIANZA MEDIO** y nivel de riesgo es del 33.33% determinado un **RIESGO MEDIO**.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.01.5 8/11

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Información y Comunicación

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	СТ	REALIZADO	
					POR	
1 El sistema de información cuenta	1	✓		1	S.M.G.A	
	1			1	5.141.0.71	
como con una segregación de						
funciones entre las distintas áreas						
administrativas.						
	1			1	CMCA	
2 Los sistemas de información y	1	•		1	S.M.G.A	
comunicación, permite a la máxima						
autoridad y a los directivos,						
identificar y comunicar información,						
para facilitar a los servidores cumplir						
con sus responsabilidades.						
3Los sistemas de información	1	✓		1	S.M.G.A	
cuentan con controles adecuados.						
4Existe un mensaje claro de parte	1		✓	0	S.M.G.A	
de la alta dirección, sobre la						
importancia del sistema de control						
interno y las responsabilidades de los						
funcionarios de la institución.						
Total ∑	4	3	1	3		
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:01/12/15				
Revisado por: L.O	I	Fecha: 14	/12/15			
<u> </u>						



AC.01.5 9/11

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza= 3/4*100

Nivel de confianza=75 %

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 75

Nivel de Riesgo= 25%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
→	25%	75%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 75% considerada **CONFIANZA MEDIA** y nivel de riesgo es del 25% determinado un **RIESGO MEDIO**.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.5 10/11

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO

SE	SEGUIVIENTO					
CUESTIONARIO	PT	SI	NO	СТ	ELABORADO POR	
1 Los informes de auditoría, se presentan a las autoridades superiores responsables de establecer las políticas.	1	*		1	S.M.G.A	
2 Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros.	1	*		1	S.M.G.A	
3El personal está obligado hacer constar con su firma, que se han efectuado actividades esenciales para el control interno.	1	~		1	S.M.G.A	
4Se considera la información de terceros, para verificar los datos generados en la institución.	1		✓	0	S.M.G.A	
Total ∑	4	3	1	3		
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:01	/12/15	1	ı	
Revisado por: L.O		Fecha: 14/12/15				



AC.01.5 11/11

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza= 3/4*100

Nivel de confianza=75%

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 75

Nivel de Riesgo= 25%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
	25%	75%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 75% considerada **CONFIANZA MEDIO** y nivel de riesgo es del 25% determinado un **RIESGO MEDIO**.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



Revisado por:L.O

Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona para el período 2013.

AC.01.6 1/3

No.	Fortalezas	Ponde	ración	Calificación	Total
F1	Infraestructura física y	0.15		3	0.45
	dependencias adecuadas				
F2	Sistematización de los diferentes	0.10		3	0.30
	departamentos				
F3	Personal docente, administrativo	0.12		3	0.36
	y de servicio comprometidos con				
	la causa de la institución.				
F4	Oferta académica de	0.15		4	0.60
	especialidades.				
	Debilidades				
D1	No se cuenta con la	0.10		2	0.20
	infraestructura física del bar, sala				
	de profesores.				
D2	Incumplimiento de las metas	0.12		3	0.36
	académicas definidas.				
D3	Falta de seguridad de la	0.12		2	0.24
	infraestructura física.				
D4	Falta de técnicas de estudios en	0.14		3	0.42
	alumnos				
	Total ∑	1		23	2.93
Elaborado por: S.M.G.A			Fecha:01	/12/15	

0,00 1,00	1,01 2,00	2,01 3,00	3,01 4,00
Debilidad Fracaso	Debilidad Menor	Fortaleza Menor	Fortaleza de Éxito

Fecha: 14/12/15



AC.01.6

2/3

No.	Oportunida	des	Ponde	eración	Cali	ficación	Total
O1	Incremento	en la partida	0.	15		3	0.45
	presupuestar	ria para promover					
	cursos de	mejoramiento y					
	desarrollo pi	rofesional.					
O2	Aprobación	de las nuevas	0.1	4	4	4	0.56
	especialidad	es					
О3	Colaboració	n de los gobiernos	0.1	.0	2	2	0.20
	seccionales	en ampliación de la					
	infraestructu	ra.					
O4	Interrelación	institucional con	0.1	.5		4	0.60
	otras instituc	ciones en los ámbitos;					
	cultural, soc	ial y deportivo.					
	Amenazas						
A1	Presupuesto	afectado por la crisis	0.1	.5		3	0.45
	económico.						
A2	Incumplimie	ento por parte de los	0.1	.0		2	0.20
	proveedores						
A3	No hay un	adecentamiento del	0.1	.0		3	0.30
	entorno del	plantel por parte del					
	Municipio.						
A4	Problemas	externos como	0.1	.1		3	0.33
	drogadicción	n y alcoholismo que					
	afecta al	desarrollo de los					
adolescentes.							
	Total ∑			1	2	4	3.09
Elaborado por: S.M.G.A			Fecha:01				
Revisado por:L.O			Fecha: 1	4/12/15			
0,00 1,00 1,01 2,00		2,01 3			3,01 4,0		
Debilidad Fracaso Debilidad Menor			Fortale	za Meno	r	Fortaleza	a de Éxit



AC.01.6

3/3

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Infraestructura física y dependencias adecuadas.
- Sistematización de los diferentes departamentos.
- Personal docente, administrativo y de servicio comprometidos con la causa de la institución.
- Oferta académica de especialidades.

DEBILIDADES

- No se cuenta con la infraestructura física del bar, sala de profesores.
- Incumplimiento de las metas académicas definidas.
- Falta de seguridad de la infraestructura física.
- Falta de técnicas de estudios en alumnos.

OPORTUNIDADES

- Incremento en la partida presupuestaria para promover cursos de mejoramiento y desarrollo profesional.
- Aprobación de las nuevas especialidades.
- Colaboración de los gobiernos seccionales en ampliación de la infraestructura.
- Interrelación institucional con otras instituciones en los ámbitos; cultural, social y deportivo.

AMENAZAS

- El presupuesto es insuficiente para cubrir las necesidades del plantel.
- No hay asignación para el equipamiento y material bibliográfico.
- No hay un adecentamiento del entorno del plantel por parte del Municipio.
- Problemas externos como drogadicción y alcoholismo que afecta al desarrollo de los adolescentes.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.7

1/1

COMPONENTES A SER AUDITADOS

Archidona, 25 de Agosto del 2015

Señor:

Lic. Galo Herrera Paz

RECTOR DEL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones y en cumplimiento a la propuesta con el colegio Fiscal Cantón Archidona, informo que voy a evaluar los componentes a ser auditados, con el fin de que sirva facilitar la información y documentación que se requiera, en caso de ser necesario para el desarrollo de nuestra actividad, a continuación detallo la información que requiero:

- POA
- PRESUPUESTO
- TALENTO HUMANO

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandra Magaly Guadalupe A.

AUDITORA

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.8

1/4

INFORME DE CONTROL INTERNO

Motivo del exámen

Auditoría de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se realizó con cargo al Plan Operativo Anual, Presupuesto y Talento Humano.

Objetivo de la Auditoría de Gestión

El objetivo de la presente auditoría de gestión en el Colegio Fiscal cantón Archidona, es el de evaluar los procedimientos administrativos y académicos y verificar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que sistematizan sus operaciones y el manejo adecuado de recursos y bienes para el logro de objetivos establecidos en la Planificación Institucional y Plan Operativo Anual de esta institución educativa.

Alcance del exámen

La auditoría de gestión, comprenderá el análisis de las NAGA y leyes, normativas y reglamentos tanto de organismos de supervisión y control de las instituciones educativas de la provincia de Napo como del Colegio Fiscal Cantón Archidona, en donde se aplicarán las pruebas sustantivas y de cumplimiento a fin de evaluar la eficiencia y eficacia de los procedimientos administrativos y académicos, para así, obtener los hallazgos y evidencia suficiente para la elaboración y justificación de opiniones.

Período

La auditoría de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, se realizara para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, cuya ejecución se realizara en el plazo comprendido del 10 de julio del 2015 al 17 de noviembre del 2015.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.8

2/4

Base Legal

El colegio Fiscal Cantón Archidona desarrolla sus actividades amparado en el marco jurídico de la Constitución de la republica Art. Educación.

- Código de administración y finanzas públicas (art. 97).
- Código de la niñez y adolescencia art. 33. 34. 37.
- Ley orgánica de educación art. 2 literales b,f, y j.
- LOSEP.
- Reglamento de régimen tributario.
- Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios.

Objetivos General

Implementar un plan de comunicación del Código de Convivencia del Colegio, a través de la aplicación de técnicas y herramientas para la consolidación de un clima institucional con calidad y calidez.

Objetivos Específicos

- Comunicar el código de convivencia del CFCA mediante documentos internos y externos para el debido proceso en el futuro.
- Incidir en la importancia de la comunicación y en la necesidad de construir una marca e imagen global y positiva de la labor desarrollada desde la administración.
- Facilitar un modelo metodológico sobre los pasos necesarios para elaborar un plan de comunicación.
- Mejorar el proceso de comunicación entre autoridades personal docente, estudiantes y padres de familia.
- Promocionar las actitudes y valores cívicos, morales y éticos.
- Informar de la gestión realizada con transparencia.
- Incrementar el trabajo en equipo.
- Fomentar la lealtad del equipo.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.8

3/4

Servidores Importantes de la Institución

PERSONAL DIRECTIVO

Lic. Galo Herrera Rector

Prof. Yolanda Ochoa Vicerrectora

Lic. Mario Gonzalo Inspector General

VOCALES CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Reinaldo Torres

Lic. Paola Córdova

Prof. Mercedes Galarza

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Graciela Quispe Secretaria

Lic. Ester Ortiz Asistente .Administrativo

Sra. Susana Sanabria Colectora

Sra. Paola Nieves Asistente Admirativo

Prof. Robert Cabrera Bibliotecario Encargado

Sr. Patricio Mariño Op. De computo

PERSONAL DOCENTE

Resultados de la evaluación de control interno

- ✓ No cuenta con un manual de funciones actualizado.
- ✓ La institución no cuenta con manual de procedimientos actualizado lo cual conlleva a un problema.
- ✓ No cuenta con señalización ni salidas de emergencia lo que es un riesgo para los estudiantes y funcionarios de la institución.
- ✓ Porque no cumplen con lo establecido en el reglamento interno de la institución.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.01.5

4/4

- ✓ No se realiza una supervisión continuamente por lo cual no se cumplen al éxito la eficiencia y eficacia de la institución.
- ✓ No existe un mensaje claro de parte de la alta dirección, sobre la importancia del sistema de control interno y las responsabilidades de los funcionarios de la institución.
- ✓ No porque la información manejan únicamente los directivos de la institución.

Elaborado por: S.M.G.A	Fecha:01/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 14/12/15



AC.02 1/1

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:
1	Aplicar los cuestionarios de control	S.M.G.A	AC.02.01
	interno de los componentes a auditar.		
2	Determinar los niveles de confianza	S.M.G.A	AC.02.02
	y riesgo.		
3	Definir los procedimientos a ser	S.M.G.A	AC.02.03
	aplicados.		
4	Emitir el informe de planificación	S.M.G.A	AC.02.04
	específica.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por:L.O	Fecha: 04/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.02.01 1/8

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DI ANI ODERATIVO ANUAL

PLAN OPE					
CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	ELABORADO
					POR
1 La institución cumple con la	1	✓		1	S.M.G.A
misión y visión. Pág. 6					
2 la institución cuenta con	1	✓		1	S.M.G.A
indicadores de gestión en base al Plan					
Operativo Anual.					
Pag.8					
3La Institución cumple con las	1	✓		1	S.M.G.A
metas y objetivos planteados en el					
POA. Pág. 7					
4La institución informa al	1		✓	0	S.M.G.A
SEMPLADES la elaboración del					
Plan Operativo Anual. Pág. 4					
5 Se cumple el POA con la	1		✓	0	S.M.G.A
ejecución presupuestaria. Pág. 3					
6La institución cumple con el Plan	1	✓		1	S.M.G.A
Operativo Anual (POA) y el Plan					
Plurianual Institucional (PPI) pág. 3					
7 Se actualizado el Plan Operativo	1		✓	0	S.M.G.A
Anual en la institución. Pág. 3					
8la institución cuenta con	1	✓		1	S.M.G.A
estrategias para la elaboración del					
Plan Operativo Anual. Pág. 9					
Total ∑	8	5	3	5	
Elaborado por:S.M.G.A	 	 	12/15		
Revisado por: L.O	I	Fecha: 04	/12/15		



AC.02.01 2/8

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza = 5/8*100

Nivel de confianza=62.5 %

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 62.5

Nivel de Riesgo= 37.5%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
\rightarrow	37.5%	62.5%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 62.5% considerada **CONFIANZA MEDIA** y nivel de riesgo es del 37.5% determinado un **RIESGO MEDIO**.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal

Cantón Archidona para el período 2013.

AC.02.01

3/8

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO PRESUPUESTO

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	REALIZADO
					POR
1 Se definen los programas,	1	✓		1	S.M.G.A
proyectos y actividades a incorporar					
en el presupuesto. Art.97					
2 La institución realiza donaciones	1	✓		1	S.M.G.A
o asignaciones a personas jurídicas					
de derecho privado. Art. 104.					
3 El presupuesto se realiza en la	1	√		1	S.M.G.A
forma y términos como establece la					
constitución de la república. art.106.					
4. El colegio planifica el presupuesto	1	✓		1	S.M.G.A
al inicio del primer día de enero y					
concluye el 31 de diciembre de cada					
año. Art. 110					
5 las proformas presupuestarias de	1		✓	0	S.M.G.A
la institución son aprobadas por					
conforme a la legislación aplicable.					
Art. 112 aprobación de las proformas					
presupuestarias.					
6. La institución recibe obras por	1	✓		1	S.M.G.A
parte de los gobiernos					
descentralizados, y esto afecta al					
presupuesto. Art. 117.					
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:15	/12/15	1	1
Revisado por: L.O		Fecha: 04	1/12/15		



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.02.01

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL PRESUPUESTO

4/8

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	ELABORADO
					POR
7La institución cumple con las	1	✓			S.M.G.A
disposiciones del seguimiento y					
evaluación de la ejecución					
presupuestaria por el ente rector de					
Finanzas Publicas. Art. 120					
8la institución realizo acciones o	1	✓			S.M.G.A
operaciones una vez clausurado el					
presupuesto al fin de año.					
Art. 121.					
9La institución cumple con la	1	✓			S.M.G.A
liquidación del presupuesto.					
Art. 122					
Total ∑	8	8	1	7	
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:15/	12/15	1	
Revisado por: L.O		Fecha: 04	/12/15		



AC.02.01 5/8

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza= 8/9*100

Nivel de confianza=88.89 %

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 88.89

Nivel de Riesgo= 11.11%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
\Rightarrow	11.11%		88.89%
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 88.89% considerada **CONFIANZA ALTA** y nivel de riesgo es del 11.11% determinado un **RIESGO BAJO**.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.02.01

6/8

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO TALENTO HUMANO

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	ELABORADO
					POR
1El docente cumple con los	1	✓		1	S.M.G.A
requisitos para el ingreso a la carrera					
educativa. Art. 94					
2Se prohíbe el ingreso al docente	1	✓		1	S.M.G.A
para ejercer la carrera educativa por					
tener sentencia condenatoria					
ejecutoriada en ámbito penal Art. 95					
3la institución aplica concursos de	1	√		1	S.M.G.A
mérito, para las vacantes de docentes					
públicos Art. 97					
4El docente que haya laborado al	1		✓	0	S.M.G.A
menos dos años lectivos podrá					
solicitar un traslado en sus funciones.					
Art. 98					
5La autoridad de la institución	1	✓		1	S.M.G.A
convoca a concurso de méritos en la					
página web de la autoridad educativa					
nacional. Art. 99					
6En el concurso de méritos los	1		✓	0	S.M.G.A
candidatos rinden pruebas de					
conocimientos respecto a la materia.					
Art. 101					
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:15/	12/15	ı	
Revisado por: L.O]	Fecha: 04	/12/15		



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.02.01

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO TALENTO HUMANO

7/8

CUESTIONARIO	PT	SI	NO	CT	ELABORADO
					POR
7La autoridad respectiva es la	1	✓		1	S.M.G.A
encargada de calificar los méritos de					
los candidatos elegibles. Art. 102					
8Los resultados del concurso de	1	✓		1	S.M.G.A
méritos se publican en los medios de					
comunicación pública Art. 107					
Total ∑	8	6	2	6	
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:15/	12/15	1	1
Revisado por: L.O		Fecha: 04	/12/15		



AC.02.01 8/8

NIVEL DE CONFIANZA

Nivel de confianza calificación total / ponderación total * 100

Nivel de confianza = 6/8*100

Nivel de confianza=75%

NIVEL DE RIESGO

Nivel de Riesgo= 100% - nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 75

Nivel de Riesgo= 25%

NIVEL DE	BAJO	MEDIO	ALTO
CONFIANZA			
	15%-50%	51%-75%	76%-100%
\rightarrow	25%	75%	
NIVEL DE RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO

ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 37.5% considerada **CONFIANZA MEDIO** y nivel de riesgo es del 62.5% determinado un **RIESGO MEDIO**.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



AC.02.02

1/1

DETERMINACIÓN DE RIESGOS DEL NIVEL DE CONFIANZA

No.	Componentes	Nivel confianza	Nivel de riesgo
1	PLAN OPERATIVO ANUAL	62.5%	37.5%
2	PRESUPUESTO	88.89%	11.11%
3	TALENTO HUMANO	75%	25%
	Total ∑	75.46%	24.54



ANÁLISIS:

Con la evaluación de control interno se determina que el nivel de confianza es de 75.46% considerada **CONFIANZA MEDIO** y nivel de riesgo es del 24.54% determinado un **RIESGO MEDIO**.

INTERPRETACIÓN:

Con el resultado obtenido se ha verificado que la institución se encuentra estable, con un nivel de **confianza medio**, esto quiere decir que si cumple con los objetivos planteados, pero las van realizando no constantemente.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



AC.02.03 1/1

DETERMINACIÓN DE RIESGOS DEL NIVEL DE CONFIANZA

Componentes	Procedimientos
PLAN OPERATIVO ANUAL	Aplicar indicadores de gestión al Plan
Nivel de riesgo moderado del	Operativo Anual.
37.50%	
PRESUPUESTO	Realizar indicadores de gestión al
Nivel de riesgo bajo del 11.11%	presupuesto.
TALENTO HUMANO	Verificar el cumplimiento de los requisitos de
Nivel de riesgo moderado del	ingreso del personal.
25.00%	Verificar el proceso de reclutamiento y
	selección de personal.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



AC.02.04

1/3

INFORME DE CONTROL INTERNO

Motivo del exámen

Auditoria de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se realizó con cargo al Plan Operativo Anual, Presupuesto y Talento Humano.

Objetivo de la Auditoría de Gestión

El objetivo de la presente auditoría de gestión en el Colegio Fiscal cantón Archidona, es el de evaluar los procedimientos administrativos y académicos y verificar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que sistematizas sus operaciones y el manejo adecuado de recursos y bienes para el logro de objetivos establecidos en la Planificación Institucional y Plan Operativo Anual de esta institución educativa.

Alcance del exámen

La auditoría de gestión, comprenderá el análisis de las NAGA y leyes, normativas y reglamentos tanto de organismos de supervisión y control de las instituciones educativas de la provincia de Napo como del Colegio Fiscal Cantón Archidona, en donde se aplicarán las pruebas sustantivas y de cumplimiento a fin de evaluar la eficiencia y eficacia de los procedimientos administrativos y académicos, para así, obtener los hallazgos y evidencia suficiente para la elaboración y justificación de opiniones.

Período

La auditoría de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, se realizara para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, cuya ejecución se realizara en el plazo comprendido del 10 de julio del 2015 al 17 de noviembre del 2015.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



AC.02.04

2/3

Base Legal

El colegio Fiscal Cantón Archidona desarrolla sus actividades amparado en el marco jurídico de la Constitución de la republica Art. Educación.

- Código de administración y finanzas públicas (art. 97).
- Código de la niñez y adolescencia art. 33. 34. 37.
- Ley orgánica de educación art. 2 literales b, f, y j.
- LOSEP ámbito de aplicación.
- Reglamento de régimen tributario ámbito de aplicación.
- Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios.

Objetivo General

Implementar un plan de comunicación del Código de Convivencia del Colegio, a través de la aplicación de técnicas y herramientas para la consolidación de un clima institucional con calidad y calidez.

Objetivos Específicos

- Comunicar el código de convivencia del CFCA mediante documentos internos y externos para el debido proceso en el futuro.
- Incidir en la importancia de la comunicación y en la necesidad de construir una marca e imagen global y positiva de la labor desarrollada desde la administración.
- Facilitar un modelo metodológico sobre los pasos necesarios para elaborar un plan de comunicación.
- Mejorar el proceso de comunicación entre autoridades personal docente, estudiantes y padres de familia.
- Promocionar las actitudes y valores cívicos, morales y éticos.
- Informar de la gestión realizada con transparencia.
- Incrementar el trabajo en equipo.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.02.04

3/3

Servidores Importantes de la Institución

PERSONAL DIRECTIVO

Lic. Galo Herrera Rector

Prof. Yolanda Ochoa Vicerrectora

Lic. Mario Gonzalo Inspector General

VOCALES CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Reinaldo Torres

Lic. Paola Córdova

Prof. Mercedes Galarza

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Graciela Quispe Secretaria

Lic. Ester Ortiz Asistente .Administrativo

Sra. Susana Sanabria Colectora

Sra. Paola Nieves Asistente Administrativo.

Prof. Robert Cabrera Bibliotecario Encargado

Sr. Patricio Mariño Op. De computo

PERSONAL DOCENTE

Resultados de la evaluación de control interno

PLAN OPERATIVO ANUAL

- 4.-La elaboración del POA solo se informa a Distrito de Educación.
- 5.-No porque el presupuesto manejan la dirección de educación.
- 7.-No se encuentra actualizado el POA

PRESUPUESTO

5.-Porque están incluidas en el presupuesto general del estado.

TALENTO HUMANO

- 4.-No se aplican traslados ni aunque se cumplan el tiempo establecido.
- 6.-No porque rinden pruebas según la normativa ya fijada.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:15/12/15
Revisado por: L.O	Fecha: 04/12/15



EJECUCIÓN

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:
1	Aplicar indicadores de gestión al	S.M.G.A	AC.03.1
	Plan Operativo Anual.		
2	Realizar indicadores de gestión al	S.M.G.A	AC.03.2
	Presupuesto.		
3	Verificar el cumplimiento de los	S.M.G.A	AC.03.3
	requisitos de ingreso del personal.		
4	Verificar el proceso de	S.M.G.A	AC.03.4
	reclutamiento y selección de		
	personal.		
5	Emitir los hallazgos de auditoría.	S.M.G.A	AC.03.5

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

1/8

Objetivo: Elaborar un manual de procedimientos administrativos para lo cual se destinó un presupuesto de 1000.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados
Total de manual de	Manual de	Dato: un manual de	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) *
procedimientos	procedimientos.	procedimientos		100
administrativos del				Índice = (1/1) * 100
Colegio Fiscal Cantón				Índice = 100%
Archidona al período				Brecha = 100% - Índice
2013.				Brecha = 0.00%
				■ Índice ■ Brecha

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

2/8

Objetivo:

Revisado por: L.O

Elaborar un manual de procedimientos administrativos para lo cual se destinó un presupuesto de 1000.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados
Total de dólares	1000.00 dólares.	Dato: 850.00 dólare	s Anual	Índice = (Indicador / Estándar) *
empleados en la				100
realización del manual de				Índice = (850.00/1000.00) * 100
procedimientos				Índice = 85.00%
administrativos del				Brecha = 100% - Índice
Colegio Fiscal Cantón				Brecha = 15.00%
Archidona al período				
2013.				
				■ Índice ■ Brecha
Elaborado por:S.M.G.A	•	Fe	echa:11/01/16	

Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

3/8

Objetivo: Elaborar Planes de Transformación Institucional (PTI) para ciclos de tres años comprometidos con las orientaciones del proceso de reforma con un presupuesto de 500.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados	
Total de Planes de	3 Planes de	Dato: un plan de	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) *	
Transformación del	Transformación	transformación		100	
Colegio Fiscal Cantón	Institucional.	institucional		Índice = $(1/3) * 100$	
Archidona al período				Índice = 33.33%	
2013.				Brecha = 100% - Índice	
				Brecha = 66.67%	
				33% 67% • Índice • Brecha	
Elaborado por:S.M.G.A	laborado por:S.M.G.A		Fecha:11/01/16		
Revisado por: L.O			Fecha: 19/02/16		



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

4/8

Objetivo: Elaborar Planes de Transformación Institucional (PTI) para ciclos de tres años comprometidos con las orientaciones del proceso de reforma con un presupuesto de 500.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados
Total de los dólares	500.00 dólares	Dato: 500.00 dólares	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) * 100
empleados en Planes de				Índice = (500/500) * 100
Transformación del				Índice = 100%
Colegio Fiscal Cantón				Brecha = 100% - Índice
Archidona al período				Brecha = 0%
2013.				
				• Índice • Brecha

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

5/8

Objetivo: Implantar los nuevos currículos basados en competencias laborales como organizadores de los procesos de enseñanza aprendizaje, con un presupuesto de 1500.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados		
Total de currículos	Currículos basados	Dato: Un Currículo	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) *		
basados en competencias	en competencias	basados en compet	encias	100		
laborales como	laborales como	laborales.		Índice = $(1/1) * 100$		
organizadores de	organizadores de			Índice = 100%		
procesos de enseñanzas	procesos de			Brecha = 100% - Índice		
del Colegio Fiscal	enseñanzas			$\mathbf{Brecha} = \mathbf{0.00\%}$		
Cantón Archidona al período 2013.				• Índice • Brecha		
Elaborado por:S.M.G.A	Elaborado por:S.M.G.A					
Revisado por: L.O		1	Fecha: 19/02/16			



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

6/8

Objetivo: Implantar los nuevos currículos basados en competencias laborales como organizadores de los procesos de enseñanza aprendizaje, con un presupuesto de 1500.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados		
Total de los dólares	1500.00 dólares	Dato: 1200.00 dólares	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) * 100		
empleados en currículos						
basados en competencias				Índice = (1200.00/1500.00) * 100		
laborales como				Índice = 80%		
organizadores de						
procesos de enseñanzas				Brecha = 100% - Índice		
del Colegio Fiscal				Brecha = 20%		
Cantón Archidona al						
período 2013.						
				■ Índice ■ Brecha		
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:1	<u> </u> 1/01/16			
Revisado por: L.O			Fecha: 19/02/16			



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

7/8

Objetivo: Realizar evaluaciones de aprendizajes, con un presupuesto de 800.00 dólares.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados
Total de evaluaciones de	Evaluaciones de	Dato: 1 Evaluación de	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) * 100
aprendizaje del Colegio	aprendizaje	aprendizaje		Índice = (1/1) * 100
Fiscal Cantón Archidona				Índice = 100%
al período 2013.				Brecha = 100% - Índice
				Brecha = 0%
				• Índice • Brecha

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL.

AC.03.01

8/8

Objetivo: Realizar evaluaciones de aprendizajes, con un presupuesto de 800.00 dólares.

Estándar	Indicador	Período	Análisis de resultados
800.00 dólares	Dato: 1000.00 dólares	Anual	Índice = (Indicador / Estándar) * 100
			Índice = (1000.00/800.00) * 100
			Índice = 125%
			Brecha = 100% - Índice
			Brecha = - 25%
			1500
			1000
			500
			Estandar Indicadores Brecha
			■ Serie 1

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



INDICADORES DE GESTIÓN AL PRESUPUESTO

AC.03.02

1/1

Objetivo:

Revisado por: L.O

Ejecutar el presupuesto de gastos destinado por el Ministerio de Educación para el cumplimiento adecuado de las actividades del Plantel Educativo.

Nombre del indicador	Estándar	Indicador		Período	Análisis de resultados
Total dólares de	869215.59 dólares	766614.18 dólares		Anual	Índice = (Indicador / Estándar) * 100
empleados del					Índice = (766614.18 /869215.59) * 100
presupuesto del Plantel					Índice = 88.20%
Educativo período 2013.					Brecha = 100% - Índice
					Brecha = 11.80%
					■ Índice ■ Brecha
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha	11/01/16		

Fecha: 19/02/16



AC.03.03

1/1

Cumplimiento de los requisitos de ingreso del personal.

N	REQUISITOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	Ser ciudadano ecuatoriano o extranjero			
	legalmente residente en la República del			
	Ecuador y estar en goce de los derechos de			
1	ciudadanía.	59	0	
	Poseer uno de los títulos señalados en esta			
2	Ley.	44	15	
	Haber completado el año de servicio rural			
	docente obligatorio, en los casos que fuere			
3	pertinente.	40	19	
	Constar en el registro de candidatos			
4	elegibles.	50	9	
	Participar y ganar en los correspondientes			
	concursos de méritos y oposición para llenar			
5	las vacantes del sistema fiscal.	59	0	
	En el caso de la educación intercultural			
	bilingüe, el o la docente debe acreditar el			
6	dominio de un idioma ancestral.	45	14	
	Total ∑	297	57	

Interpretación:

Se ha verificado la presentación de requisitos para el ingreso del personal determinándose que son 6 documentos por cada funcionario, en los archivos institucionales se han localizado 83.90% el total de requisitos; es decir, con un incumplimiento del 16.10%.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16

-



AC.03.04

1/1

Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal.

N	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	SI	NO	OBSERVACIÓN		
1	Vacantes	9	0			
2	Convocatoria para llenar vacantes	6	3			
3	Registro de candidatos elegibles	5	4			
4	Bases del concurso	6	3			
5	Calificación de méritos	8	1			
6	Elegibilidad preferente	5	4			
7	Resultados del concurso	8	1			
8	Recalificaciones	7	2			
9	Recursos administrativos	9	0			
10	Transparencias	8	1			
Tot	Total Σ 71 19					

Interpretación:

Se ha verificado el reclutamiento y selección del personal determinándose que son 11 documentos por cada funcionario, en los archivos institucionales se han localizado 78.89% el total de reclutamiento y selección; es decir, con un incumplimiento del 21.11%.

	Fecha:11/01/16
Elaborado por:S.M.G.A	
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05

1/16

HOJA DE HALLAZGO AL PLAN OPERATIVO ANUAL		
Título:	Incumplimiento del presupuesto pa	ra la Elaboración del
	Manual de Procedimientos Admini	strativos.
Condición:	Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se determinó que se ha empleado 850.00 dólares en la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos empleando el 85% del presupuesto.	
Criterio:	En el Plan Operativo Anual se ha fijado el siguiente objetivo.	
	Elaborar un manual de procedimien	ntos administrativos para lo
	cual se destinó un presupuesto de 1	000.00 dólares, los cuales se
	deberán ser ejecutados como establ	ecen en los artículos
	correspondientes:	
	Código Orgánico de Planificación	n y finanzas públicas.
	 Art. 55 Definición de inversión pública Para la aplicación de este código, se entenderá por inversión pública al conjunto de egresos y transacciones que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación. Art. 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública Art. 57 Planes de Inversión. 	
Causa:	El Colector, al ser el encargado	o de la planificación y la
	ejecución del presupuesto debió realizar evaluaciones para aplicar correctivos al momento de existir valores no ejecutados	
	o cubiertos.	
Elaborado por:S.M.G.	A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O		Fecha: 19/02/16



AC.03.05

2/16

Efecto:	Se dejó de emplear 15% del presupuesto; es decir 150,00	
	dólares destinado para el diseño de un Manual de	
	Procedimientos Administrativos.	
Conclusión:	Según la normativa se debe cumplir con los objetivos de la	
	planificación, en el Plan Operativo Anual, se define la	
	necesidad de realizar un manual de procedimientos. Una vez	
	realizado los procesos de auditoría se determinó que el	
	colegio Fiscal Cantón Archidona, con un presupuesto de	
	1000.00 dólares, realizó un manual de procedimientos	
	empleándose el 85% del presupuesto estimado.	
Recomendación:	Al Rector	
	Se le recomienda dar seguimiento periódicamente a la	
	ejecución del presupuesto, para cumplir con lo previsto y que	
	el presupuesto no sea devuelto al Estado afectando futuros	
	períodos.	

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05

3/16

Título:	Incumplimiento de un Plan de Transformación Institucional			
Condición:	Se fijó el objetivo operativo: realizar tres planes curriculares,			
	uno para cada especialización con un presupuesto de 500.00			
	dólares para los tres, se pudo verificar que solo se realizó uno y			
	se devengo la totalidad del presu	se devengo la totalidad del presupuesto.		
Criterio:	En el Plan Operativo Anual se ha fijado el siguiente objetivo.			
	Elaborar Planes de Transform	Elaborar Planes de Transformación Institucional (PTI) para		
	ciclos de tres años compromet	tidos con las orientaciones del		
	proceso de reforma con un pre-	proceso de reforma con un presupuesto de 500.00 dólares, por		
	lo que tiene que cumplirse según	lo que tiene que cumplirse según los artículos que se establece.		
	Código Orgánico de Planificac	Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.		
	Art. 55 Definición de inversión pública Para la aplicación			
	de este código, se entenderá por inversión pública al conjunto			
	de egresos y transacciones que se realizan con recursos			
	públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación. Art. 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública. Art. 57 Planes de Inversión.			
Causa:	El Rector debió verificar el cumplimiento del Plan Operativo			
	Anual ya que se cumplió con un solo plan de los tres			
	establecidos.			
Elaborado por:S.M.C	.A Fecha:11/01/16			
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16			



AC.03.05

4/16

Efecto:	No se elaboraron los planes de las carreras Bar y Restaurante		
	y Alojamiento y agencia de viajes, perjudicando el correcto		
	desempeño de los estudiantes.		
Conclusión:	En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar		
	tres planes de transformación institucional, se determinó que		
	no elaboró dos planes en las carreras de Bar y Restaurante y		
	Alojamiento y agencia de viajes, aun así se devengó la		
	totalidad del presupuesto en suministros de oficina para la		
	institución educativa.		
Recomendación:	Rector		
	Se le recomienda dar seguimiento a lo planificado en el Plan		
	Operativo Anual, con la finalidad de que se cumpla con lo		
	expuesto en los artículos 55, 56 y 57 del Código Orgánico de		
	Planificación y finanzas públicas.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 5/16

Título:	Presupuesto subutilizado para Currículo de Competencias		
	Laborales como organizadores de los procesos de enseñanza,		
	aprendizaje		
Condición:	Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se		
	determinó que se ha empleado 1200.00 dólares en la		
	elaboración de un Currículo basado en Competencias		
	Laborales, empleando el 80% del presupuesto.		
Criterio:	En el Plan Operativo Anual se ha fijado el siguiente		
	objetivo.		
	Implantar los nuevos Currículos basados en Competencias		
	Laborales como organizadores de los procesos de enseñanza		
	aprendizaje, con un presupuesto de 1500.00 dólares, que		
	deben ser cumplidos según lo planificado en el Plan		
	Operativo Anual, y conforme a los art:		
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.		
	Art. 55 Definición de inversión pública Art. 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública		
	Art. 57 Planes de Inversión		
Causa:	El Rector no ha dispuesto la aplicación del Plan Operativo		
	Anual, donde se fijan la realización de currículos basado en		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05

6/16

Efecto:	El 20% del presupuesto destinado para la elaboración de las mallas curriculares no se devengo según lo planificado.
Conclusión:	En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar un Currículo de Competencias Laborales, una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que, si se cumplió con lo planificado, pero no se empleó en su totalidad, quedando el 20% del presupuesto sin ser empleado.
Recomendación:	Al Rector Se le recomienda dar seguimiento al Plan Operativo Anual para disponer la oportuna reclasificación de los valores establecidos en las partidas presupuestarias.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05

7/16

_	T _	
Título:	Presupuesto fue insuficiente para las evaluaciones de aprendizaje	
Condición:	Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se	
	determinó que se ha emplea	ado 1000.00 en la elaboración de
	evaluaciones de aprendizaje	s, empleando el 25% más de lo
	presupuestado.	
Criterio:	Se ha fijado realizar evaluaciones de aprendizajes a los	
	estudiantes con un presupues	sto de 800.00 dólares, de los
	cuales se debe regir a los art:	
	Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.	
	Art. 55 Definición de inversión pública Para la aplicación	
	de este código, se entenderá por inversión pública al conjunto	
	de egresos y transacciones que se realizan con recursos	
	públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades	
	sociales y del estado, con la finalidad de cumplir los objetivos	
	de la planificación.	
	Art. 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión	
	pública.	
	Art. 57 Planes de Inversión	
Causa:	Dentro de los objetivos e	en el Plan Operativo Anual se
	planifico solo para un grupo de estudiantes, y cuando se aplicó se realizó a todos.	
Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16	
Revisado por: L.O	or: L.O Fecha: 19/02/16	



AC.03.05 8/16

Efecto:	250.00 dólares se empleó de otro rubro para el cumplimiento	
	de los objetivos.	
Conclusión:	En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de la elaboración de evaluaciones de aprendizajes, realizado los procesos de auditoría se determinó que, se cumplió con lo planificado, pero se empleó el 25% más en su totalidad del presupuesto.	
Recomendación:	Al Colector le recomienda realizar una correcta planificación de los valores a emplearse, para no sobrepasar el presupuesto estimado para las evaluaciones de aprendizajes.	

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 9/16

HOJA DE HALLAZGO AL PRESUPUESTO

	T		
Título:	Incumplimiento del presupuesto er	ntregado al Plantel Educativo	
Condición:	El presupuesto que fue asignado al plantel educativo no fue		
	devengado en su totalidad,	debido principalmente al	
	incumplimiento del Plan Operativo Anual y cambio de las		
	actividades previstas para el período.		
Criterio:	El presupuesto del Plantel Educativo período 2013 asignado fue d		
	869215.59 dólares, que debe ser ejecutado en el tiempo previsto		
	para lo cual se deberá aplicar los as	rtículo establecidos en:	
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas		
	Art 119.Contenido y Finalidad		
	La evaluación física y financiera de la ejecución de los		
	presupuestos de las entidades contempladas en el presente código,		
	será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se		
	realizara en forma periódica. Los informes de evaluación serán		
	remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación de		
	la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a		
	la ciudadanía.		
Causa:	El Rector, no ha realizado el análisis y evaluación al presupuesto		
	por tal razón no se pudo devengar la totalidad de la entidad.		
Efecto:	102601.41 dólares es el valor que no fue empleado en los objetivos		
	planteados en el Plan Operativo Anual.		
	1		
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:11/01/16	
Revisado por L O		Fecha: 19/02/16	

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16	
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16	



AC.03.05 10/16

HOJA DE HALLAZGO AI PRESUPUESTO

Conclusión:	En el Código de Administración y financiera Públicas Art.		
	119, se define la necesidad de realizar evaluaciones físicas y		
	financieras de la ejecución de los presupuestos una vez		
	realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio		
	Fiscal Cantón Archidona, no cumplió con las evaluaciones		
	presupuestarias por lo que no se ha devengado en su totalidad		
	el presupuesto.		
Recomendación:	Al Rector		
	Se le recomienda realizar el control y seguimiento de la		
	ejecución presupuestaria con la finalidad de que sean		
	devengados la totalidad de los valores presupuestados y		
	cumplir con los objetivos y metas que beneficien a la		
	institución educativa.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16

_



AC.03.05

11/16

HOJA DE HALLAZGO A TALENTO HUMANO

пол	A DE HALLAZGO A TAL	ENTOHUMANO
Título:	Incumplimiento en la presentación de los requisitos para el	
	ingreso del personal	
Condición:	Se ha verificado la presenta	ción de requisitos para el ingreso
	del personal determinándos	e que son 6 documentos por cada
	funcionario, en los archivos institucionales se han localizado	
	83.90% el total de requisitos	s; es decir, con un incumplimiento
	del 16.10%	
Criterio:	_	lucativa pública se requiere de los establecen en los art, de la Ley de
	Art. 94 Requisitos Para ingresar a la carrera educativa pública se requiere:	
		o o extranjero legalmente residente y estar en goce de los derechos de
	b. Poseer uno de los títulos señalados en esta Ley;	
	c. Haber completado el año de servicio rural docente obligatorio, en los casos que fuere pertinente;	
	d. Constar en el registro de candidatos elegibles;	
	e. Participar y ganar en los correspondientes concursos de méritos y oposición para llenar las vacantes del sistema fiscal;	
	f. En el caso de la educación intercultural bilingüe, el o la docente debe acreditar el dominio de un idioma ancestral.	
Causa:	Falta de control administrativo por parte del Cole encargados de la administración del Talento Humano qui hacen el ingreso del personal sin solicitar la exigencia de	
	presentación de los requisitos.	
Elaborado por:S.M.G.A		Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O		Fecha: 19/02/16



AC.03.05 12/16

HOJA DE HALLAZGO A TALENTO HUMANO

Efecto:	16.10% de incumplimiento de los requisitos para el ingreso del personal no fueron entregados al responsable.
Conclusión:	En la ley de educación, se establecen los requisitos para el ingreso del personal, realizada una verificación se determinó un cumplimiento del 83.90%, faltando en la mayoría los documentos de selección.
Recomendación:	Al Rector Hacer cumplir el Art. 94 de la ley de educación.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 13/16

HOJA DE HALLAZGO DE TALENTO HUMANO

Título:	Incumplimiento del proceso de reclutamiento y selección de
	personal.
Condición:	Se ha verificado el reclutamiento y selección del personal
	determinándose que son 11 documentos por cada funcionario, en
	los archivos institucionales se han localizado 71.72% el total de
	reclutamiento y selección; es decir, con un incumplimiento del
	28.28%.
Criterio:	Para el proceso de reclutamiento y selección del personal se requiere de los siguientes requisitos como establecen en los art, de la Ley de educación
	Art. 97 Vacantes Las vacantes se producen cuando un docente
	cesa en sus funciones por renuncia, destitución, jubilación o
	fallecimiento, o cuando se crea una nueva partida presupuestaria a
	partir del desdoblamiento de partidas de docentes jubilados o
	mediante incrementos presupuestarios.
	Art. 99 Convocatoria para llenar vacantes Sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, una vez producida una vacante en cualquier nivel y por cualquier circunstancia, la autoridad nominadora en un plazo no mayor de 30 días convocará a concurso público. Art. 100 Registro de candidatos elegibles La Autoridad
	Educativa Nacional creará y organizará un registro de candidatos para llenar las vacantes.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 14/16

HOJA DE HALLAZGO DE TALENTO HUMANO

Criterio:

Art. 101.- Bases del concurso.- En cada concurso de méritos y oposición, los candidatos rendirán pruebas de conocimientos generales y específicos respecto de la materia de la vacante a llenar y del nivel, especialidad respectivo y el dominio de un idioma ancestral en el caso de instituciones interculturales bilingües.

Art. 102.- Calificación de méritos.- La autoridad nominadora respectiva de la Autoridad Educativa Nacional se encargará de calificar los méritos de los candidatos elegibles para llenar las vacantes, a través de sus respectivas unidades administrativas de recursos humanos que deberá garantizar espacio a las veedurías ciudadanas durante el proceso.

Art. 103.- Elegibilidad preferente.- Se considerarán de forma preferente a los candidatos elegibles que tengan su domicilio y residan en el lugar donde exista la vacante debidamente comprobada, a los docentes fiscales que hayan laborado por más de dos años en zonas rurales y soliciten su traslado, a las docentes mujeres jefas de familia; y, a los candidatos elegibles que tengan alguna discapacidad certificada por la autoridad competente.

Art. 104.- Resultados del concurso.- Al candidato que obtenga la mejor calificación en la sumatoria de las pruebas, méritos, clase demostrativa y puntajes adicionales, la instancia competente le notificará y expedirá el nombramiento para cubrir la vacante respectiva.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 15/16

HOJA DE HALLAZGO DE TALENTO HUMANO

Criterio:	Art. 105 Recalificaciones Los participantes podrán solicitar la		
	recalificación a sus expedientes y pruebas, dentro del término de		
	cinco días contados a partir de la publicación de los resultados, bien		
	sea por medios físicos, electrónicos o virtuales.		
	Art. 106 Recursos Administrativos Exclusivamente de las		
	resoluciones de recalificación y declaratoria de vencedores del		
	concurso, se podrán interponer los recursos administrativos que		
	franquea la ley. Los recursos se interpondrán en el efecto		
	devolutivo.		
	Art. 107 Transparencia Todas las etapas relacionadas al		
	concurso de méritos y oposición deberán guardar el principio de		
	transparencia y publicidad, para lo cual se deberán publicar los		
	resultados parciales y finales de los concursos en el portal de la		
	Autoridad Educativa Nacional y en los medios de comunicación		
	pública.		
Causa:	El encargado del Talento Humano, no cuenta con evidencia de la		
	ejecución de proceso de reclutamiento y selección.		
Efecto:	28.28% de incumplimiento de los requisitos para el reclutamiento		
	y selección de personal no fueron entregados al responsable de		
	manejar Talento Humano de la institución.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16



AC.03.05 16/16

HOJA DE HALLAZGO DE TALENTO HUMANO

Conclusión:	En la ley de educación, se establecen los pasos para el		
	reclutamiento y selección del personal que se encargan de las		
	diferentes áreas de la institución, realizada una verificación se		
	determinó un cumplimiento del 78.89%, faltando en la mayoría		
	de las carpetas los documentos del proceso.		
Recomendación:	: Al Rector: Disponer a la Unidad administrativa correspondiente		
	el fiel cumplimiento de lo establecido con los artículos		
	establecidos para el proceso de reclutamiento y selección de la		
	ley de educación.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:11/01/16	
Revisado por: L.O	Fecha: 19/02/16	



AC.04 1/1

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:
1	Elaborar la carta de presentación del	S.M.G.A	AC.04.01
	informe final de auditoria.		
2	Emitir el informe final de auditoria	S.M.G.A	AC.04.02
	de gestión.		

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.01

1/1

Archidona,04 de marzo de 2016

ASUNTO: Informe de la Auditoria de Gestión al colegio Fiscal Cantón Archidona.
Señor:

Lic. Galo Herrera Paz

RECTOR DEL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA

Presente.-

De mi consideración:

En virtud de comunicar a usted que se ha concluido con la ejecución de la "AUDITORÍA DE GESTIÓN AL COLEGIO FISCAL CANTÓN ARCHIDONA, PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, en contexto anexo el dictamen como resultado del trabajo realizado.

Esperando que el resultado de esta trabajo de investigación colabore con la toma de decisiones, y genere la guía para mejorar la Gestión de la institución educativa.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Sandra Magaly Guadalupe Aguilar

Auditora

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 1/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Motivo del exámen

Auditoria de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se realizó con cargo al Plan Operativo Anual, Presupuesto y Talento Humano.

Objetivo de la Auditoría de Gestión

El objetivo de la presente auditoría de gestión en el Colegio Fiscal cantón Archidona, es el de evaluar los procedimientos administrativos y académicos y verificar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que sistematizas sus operaciones y el manejo adecuado de recursos y bienes para el logro de objetivos establecidos en la Planificación Institucional y Plan Operativo Anual de esta institución educativa.

Alcance del exámen

La auditoría de gestión, comprenderá el análisis de las NAGA y leyes, normativas y reglamentos tanto de organismos de supervisión y control de las instituciones educativas de la provincia de Napo como del Colegio Fiscal Cantón Archidona, en donde se aplicarán las pruebas sustantivas y de cumplimiento a fin de evaluar la eficiencia y eficacia de los procedimientos administrativos y académicos, para así, obtener los hallazgos y evidencia suficiente para la elaboración y justificación de opiniones.

Período

La auditoría de Gestión al Colegio Fiscal Cantón Archidona, se realizara para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, cuya ejecución se realizara en el plazo comprendido del 10 de julio del 2015 al 17 de noviembre del 2015

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 2/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Base Legal

El colegio Fiscal Cantón Archidona desarrolla sus actividades amparado en el marco jurídico de la Constitución de la republica Art. Educación

- Código de administración y finanzas públicas (art. 97)
- Código de la niñez y adolescencia art. 33. 34. 37.
- Ley orgánica de educación art. 2 literales b,f, y j
- LOSEP
- Reglamento de régimen tributario
- Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios

Objetivos General

Implementar un plan de comunicación del Código de Convivencia del Colegio, a través de la aplicación de técnicas y herramientas para la consolidación de un clima institucional con calidad y calidez.

Objetivos Específicos

- Comunicar el código de convivencia del CFCA mediante documentos internos y externos para el debido proceso en el futuro.
- Incidir en la importancia de la comunicación y en la necesidad de construir una marca e imagen global y positiva de la labor desarrollada desde la administración.
- Facilitar un modelo metodológico sobre los pasos necesarios para elaborar un plan de comunicación.
- Mejorar el proceso de comunicación entre autoridades personal docente, estudiantes y padres de familia
- Promocionar las actitudes y valores cívicos, morales y éticos
- Informar de la gestión realizada con transparencia.
- Incrementar el trabajo en equipo.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



Auditoría de gestión al Colegio Fiscal Cantón

Archidona para el período 2013.

AC.04.02

3/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Servidores Importantes de la Institución

PERSONAL DIRECTIVO

Lic. Galo Herrera Rector

Prof. Yolanda Ochoa Vicerrectora

Lic. Mario Gonzalo Inspector General

VOCALES CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Reinaldo Torres

Lic. Paola Córdova

Prof. Mercedes Galarza

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Graciela Quispe Secretaria

Lic. Ester Ortiz Asistente .Administrativo

Sra. Susana Sanabria Colectora

Sra. Paola Nieves Asistente Administrativo

Prof. Robert Cabrera Bibliotecario Encargado

Sr. Patricio Mariño Op. De computo

PERSONAL DOCENTE

RESULTADOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN

Título:

Incumplimiento del presupuesto para la Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos.

Condición:

Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se determinó que se ha empleado 850.00 dólares en la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos empleando el 85% del presupuesto.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02

4/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Criterio:

Cumplir con los códigos establecidos:

Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.

Art. 55.- Definición de inversión pública, 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública y 57 Planes de Inversión.

Causa:

El Colector, al ser el encargado de la planificación y la ejecución del presupuesto debió realizar evaluaciones para aplicar correctivos al momento de existir valores no ejecutados o cubiertos.

Efecto:

Se dejó de emplear 15% del presupuesto; es decir 150,00 dólares destinado para el diseño de un Manual de Procedimientos Administrativos.

Conclusión:

Según la normativa se debe cumplir con los objetivos de la planificación, en el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar un manual de procedimientos. Una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio Fiscal Cantón Archidona con un presupuesto de 1000.00 dólares, se realizó un manual de procedimientos empleándose el 85% del presupuesto estimado.

Recomendación:

Al Rector

Se le recomienda dar seguimiento periódicamente a la ejecución del presupuesto, para cumplir con lo previsto y que el presupuesto no sea devuelto al Estado afectando futuros períodos.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02

5/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Incumplimiento del Plan de Transformación Institucional.

Condición:

Se fijó el objetivo operativo: realizar tres planes curriculares, uno para cada especialización con un presupuesto de 500.00 dólares para los tres, se pudo verificar que solo se realizó uno y se devengo la totalidad del presupuesto.

Criterio:

Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.

Art. 55.- Definición de inversión pública, 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública y 57 Planes de Inversión.

Causa:

El Rector debió verificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual ya que se cumplió con un solo plan de los tres establecidos.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 6/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Efecto:

No se elaboraron los planes de las carreras Bar y Restaurante y Alojamiento y agencia de viajes, perjudicando el correcto desempeño de los estudiantes.

Conclusión:

En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar tres planes de transformación institucional, se determinó que no elaboró dos planes en las carreras de Bar y Restaurante y Alojamiento y agencia de viajes, aun así se devengó la totalidad del presupuesto en suministros de oficina para la institución educativa.

Recomendación:

Al Rector

Se le recomienda dar seguimiento a lo planificado en el Plan Operativo Anual, con la finalidad de que se cumpla con lo expuesto en los artículos 55, 56 y 57 del Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 7/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Presupuesto subutilizado para Currículo de Competencias Laborales como organizadores de los procesos de enseñanza, aprendizaje.

Condición:

Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se determinó que se ha empleado 1200.00 dólares en la elaboración de un Currículo basado en Competencias Laborales, empleando el 80% del presupuesto.

Criterio:

Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.

Art. 55.- Definición de inversión pública, 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública y 57 Planes de Inversión.

Causa:

El Rector no ha dispuesto la aplicación del Plan Operativo Anual, donde se fijan la realización de currículos basado en competencias para mejorar el aprendizaje en el Plantel.

Efecto:

El 20% del presupuesto destinado para la elaboración de las mallas curriculares no se devengo según lo planificado.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 8/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Conclusión:

En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar un Currículo de Competencias Laborales, una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que, si se cumplió con lo planificado, pero no se empleó en su totalidad, quedando el 20% del presupuesto sin ser empleado.

Recomendación:

Al Rector

Se le recomienda dar seguimiento al Plan Operativo Anual para disponer la oportuna reclasificación de los valores establecidos en las partidas presupuestarias

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 9/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Presupuesto fue insuficiente para las evaluaciones de aprendizaje.

Condición:

Una vez evaluado el cumplimiento del objetivo operativo se determinó que se ha empleado 1000.00 en la elaboración de evaluaciones de aprendizajes, empleando el 25% más del presupuesto.

Criterio:

Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.

Art. 55.- Definición de inversión pública, 56 Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública y 57 Planes de Inversión.

Causa:

Dentro de los objetivos en el plan Operativo Anual se planificó solo para un grupo de estudiantes, y cuando se aplicó se realizó a todos.

Efecto:

250.00 dólares se empleó de otro rubro para el cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 10/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Conclusión:

En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de la elaboración de evaluaciones de aprendizajes, realizado los procesos de auditoría se determinó que, se cumplió con lo planificado, pero se empleó el 25% más en su totalidad del presupuesto.

Recomendación:

Al Colector le recomienda realizar una correcta planificación de los valores a emplearse, para no sobrepasar el presupuesto estimado para las evaluaciones de aprendizajes.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 11/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Incumplimiento del Presupuesto entregado al Plantel Educativo

Condición:

El presupuesto que fue asignado al plantel educativo no fue devengado en su totalidad, debido principalmente al incumplimiento del Plan Operativo Anual y cambio de las actividades previstas para el período.

Criterio:

El presupuesto del Plantel Educativo período 2013 asignado fue de 869215.59 dólares, que debe ser ejecutado en el tiempo previsto para lo cual se deberá realizar conforme a los artículo establecidos:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas

Art 119. Contenido y Finalidad

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizara en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

Causa:

El Rector, no ha realizado el análisis y evaluación al presupuesto por tal razón no se pudo devengar la totalidad de la entidad.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 12/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Efecto:

102601.41 dólares es el valor que no fue empleado en los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual.

Conclusión:

En el Código de Administración y financiera Públicas Art. 119, se define la necesidad de realizar evaluaciones física y financiera de la ejecución de los presupuestos una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio Fiscal Cantón Archidona, no cumplió con las evaluaciones presupuestarias por lo que no se ha devengado en su totalidad el presupuesto.

Recomendación:

Al Rector

Se le recomienda realizar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria con la finalidad de que sean devengados la totalidad de los valores presupuestados y cumplir con los objetivos y metas que beneficien a la institución educativa.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 13/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Incumplimiento en la presentación de los requisitos para el ingreso del personal

Condición:

Se ha verificado la presentación de requisitos para el ingreso del personal determinándose que son 6 documentos por cada funcionario, en los archivos institucionales se han localizado 83.90% el total de requisitos; es decir, con un incumplimiento del 16.10%.

Criterio:

Para ingresar a la carrera educativa pública se requiere seguir los siguientes requisitos establecidos en la Ley de educación.

Art. 94.- Requisitos.- Para ingresar a la carrera educativa pública se requiere:

- a. Ser ciudadano ecuatoriano o extranjero legalmente residente en la República del Ecuador y estar en goce de los derechos de ciudadanía;
- b. Poseer uno de los títulos señalados en esta Ley;
- c. Haber completado el año de servicio rural docente obligatorio, en los casos que fuere pertinente;
- d. Constar en el registro de candidatos elegibles;
- e. Participar y ganar en los correspondientes concursos de méritos y oposición para llenar las vacantes del sistema fiscal; y,
- f. En el caso de la educación intercultural bilingüe, el o la docente debe acreditar el dominio de un idioma ancestral.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 14/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Causa:

Falta de control administrativo por parte del Colector encargado de la administración del Talento Humano quienes hacen el ingreso del personal sin solicitar la exigencia de la presentación de los requisitos.

Efecto:

16.10% de incumplimiento de los requisitos para el ingreso del personal no fueron entregados al responsable.

Conclusión:

En la ley de educación, se establecen los requisitos para el ingreso del personal, realizada una verificación se determinó un cumplimiento del 83.90%, faltando en la mayoría los documentos de selección.

Recomendación:

Al Rector

Hacer cumplir el Art. 94 de la ley de educación.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 15/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Título:

Incumplimiento del proceso de reclutamiento y selección de personal.

Condición:

Se ha verificado el reclutamiento y selección del personal determinándose que son 11 documentos por cada funcionario, en los archivos institucionales se han localizado 78.89% el total de reclutamiento y selección; es decir, con un incumplimiento del 21.11%.

Criterio:

Ley de educación Art. 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106,107, se determina los pasos que deben seguir para el reclutamiento y selección del personal que se encargan de las diferentes áreas de la institución.

Causa:

El encargado del Talento Humano, no cuenta con evidencia de la ejecución de proceso de reclutamiento y selección.

Efecto:

28.28% de incumplimiento de los requisitos para el reclutamiento y selección de personal no fueron entregados al responsable de manejar Talento Humano de la institución.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16



AC.04.02 16/16

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Conclusión:

En la ley de educación, se establecen los pasos para el reclutamiento y selección del personal que se encargan de las diferentes áreas de la institución, realizada una verificación se determinó un cumplimiento del 78.89%, faltando en la mayoría de las carpetas los documentos del proceso.

Recomendación:

Al Rector: Disponer a la Unidad administrativa correspondiente el fiel cumplimiento de lo establecido con los artículos establecidos para el proceso de reclutamiento y selección de la ley de educación.

Elaborado por:S.M.G.A	Fecha:22/02/16
Revisado por:L.O	Fecha: 04/03/16

CONCLUSIONES

- El Colegio Fiscal Cantón Archidona es una institución pública ha desarrollado sus actividades desde el año 1979, cuentan con empleados, ha venido presentando varios problemas como Elaborar una Auditoría de Gestión, para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el: el incumplimiento del presupuesto y el Plan Operativo Anual, por lo que fue necesario la aplicación de una auditoría de gestión.
- En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar un manual de procedimientos una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio Fiscal Cantón Archidona, con un presupuesto de 1000.00 dólares, se realizó un manual de procedimientos empleándose el 85% del presupuesto estimado.

En el Plan Operativo Anual, se define la necesidad de realizar tres planes de transformación institucional, una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio Fiscal Cantón Archidona, no elaboro dos planes, aun así se devengo la totalidad del presupuesto.

- En el Código de Administración y finanzas Públicas Art. 119, se define la necesidad de realizar evaluaciones física y financiera de la ejecución de los presupuestos una vez realizado los procesos de auditoría se determinó que el colegio Fiscal Cantón Archidona, no cumple con las evaluaciones presupuestarias por lo que no se ha devengado en su totalidad el presupuesto.
- En la ley de educación, Art. 94.- Requisitos.- Para ingresar a la carrera educativa pública se establecen los requisitos para el ingreso del personal, realizada una verificación se determinó un cumplimiento del 83.90%, faltando en la mayoría los documentos de selección.

RECOMENDACIONES

- Colegio Fiscal Cantón Archidona es una institución pública, que cuentan con un presupuesto y el plan operativo anual que deberá evaluarse periódicamente, por lo que se sugiere la aplicación de evaluaciones periódicas a sus actividades y proyectos con la finalidad de alcanzar un óptimo rendimiento de los recursos.
- Se le recomienda realizar una planificación en base a lista de precios, con la finalidad de que se cumpla de mejor manera el presupuesto y lo planificado, y evitar el registro de valores superiores a los realmente necesitados.
- Se le recomienda realizar los dos planes de transformación Institucional, con la finalidad de que se cumpla con lo establecido en el Plan Operativo Anual, considerando su importancia en la gestión académica de lo organización.
- Se le recomienda realizar evaluaciones presupuestarias con la finalidad de que sean devengados la totalidad de los valores asignados, permitiendo en futuros periodos acceder a mayores recursos.
- Al Rector se le sugiere solicitar al personal del Plantel Educativo que entreguen los requisitos para legalizar el ingreso del personal a la institución y evitar inconvenientes futuros en la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, M. (2013). Manual practico de Control Interno. Barcelona: Profit.
- Blanco, Y. L. (2012). Auditoria Integral normas y procedimientos (2a ed). Mexico: Ecoe Ediciones.
- Coopers&Librand. (1997). Los nuevos conceptos de Control Interno . Madrid: Diaz de Santos.
- De la Peña, A. (2003). Auditoria . Madrid: Thomson Editores Spain.
- Estado, C. G. (2001). Manual de Auditoría de Gestión(2a ed). Obtenido de Contaloria General del Estado
- Estupiñan, R. (2004). Papeles de Trabajo en la Auditoria Financiera (2a ed). Bogota: Ecoe Ediciones.
- Estupiñan, R. (2006). Control Interno y Fraudes(2a ed). Bogota: Ecoe Ediciones.
- Hernandez, R. &. (2006). Metodología de la Investigación. Bogotá: Norma.
- Madariaga, J. (2004). Manual Práctico de Auditoría. Barcelona: Slovinsky Estudio Gráfico.
- Maldonado, M. (2006). Auditoria de Gestion, (3a ed). Quito: Abya-Yala.
- Manco, J. (2014). Elementos basicos del control, la auditoría y la revisoría fiscal. Copyright.